

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13,962

Fundado por Don José Estrañ

Miércoles, 30 de enero de 1935

## PANORAMA NACIONAL

### Charlatanería y curanderismo.

Da poco de si el flujo verbal de que en estos días se sienten acometidos los monopolizadores de la opinión y estancieros del patriotismo. Si fuera a creerse por lo que dicen, son sus maravillosas fórmulas políticas de tal bondad curativa y reconstituyente, que, aplicadas, salvarían a la nación, ordenando y fortaleciendo su economía. Pero cuando, por casualidad, nos dan a conocer tales fórmulas, uno se queda asombrado y no sabe qué admirar más, si la audacia indocumbrada o la incapacidad irremediable de quienes se atreven a exponerlas.

A cuenta del paro obrero, de sus causas y sus remedios, se han dicho y escrito las cosas más peregrinas. Desde los que le achacan a las huelgas, «que ahuyentan el capital», hasta los que quieren solucionarlo «sacando el dinero de donde lo haya», el desatino tiene ya una larga y variada gradación.

El paro involuntario, con sus terribles accesorias, es plaga endémica de estos tiempos. La padecen todos los países, y en el nuestro, desgraciadamente, está alcanzando extensión, persistencia y dramatismos excepcionalmente graves. Esto, no obstante, aquí y en todas partes, igual desorientación dominando en la derecha y en la izquierda; la misma ceguera incomprendida extraviando a gobernantes y gobernados, e idéntica falta de sentido de realidad sofocando iniciativas en los medios patronales y obreros.

En un artículo, tan certero y documentadísimo como todos los suyos, publicado en «La Reforma Social», órgano de la Liga Georgista Española, afirma don Baldomero Argente que el paro no es causa ni consecuencia de la crisis económica, sino el problema mismo en sustancia y esencia. Y agrega: «El paro obedece a que el productor está aplastado por las cargas que sobre él pesan. Literalmente aplastado. No hay, pues, alivio posible a la crisis económica, o sea, al paro, sin aliviar las cargas al productor. En ese alivio consiste la política de reducción de coste de producción, que todos preconizan, pero que ningún Estado practica. Reducir los costes de producción es cosa que sólo puede conseguirse aligerando las cargas que pesan sobre el productor. La política que se viene practicando en España es precisamente la contraria. Ahora mismo hay en las Cortes, pendientes de aprobación, cinco o seis proyectos de aumentos de tributos, y los Municipios y las Diputaciones provinciales se aprestan a lo mismo. ¿Cómo se va a aliviar la crisis con estos procedimientos?»

De ninguna manera, respondemos. El presupuesto nacional, que en el año 1900 ascendía a 878 millones de pesetas, alcanza hoy, en números redondos, la enorme cifra de 5.000 millones. Entonces, por este concepto, contribuía cada ciudadano español con 47 pesetas, y ahora con 210. Si a esta respetable cantidad se agrega la que corresponde por los impuestos provinciales, por los municipales, por esos otros impuestos indirectos—encarecedores artificiales de la vida—, que se llaman tarifas aduaneras, y por algunas otras onerosas gabelas tributarias clandestinas, se comprenderá la razón que asiste al señor Argente para decir que el productor nacional está «literalmente aplastado».

La crisis económica y la desocupación obrera involuntaria, todo uno y lo mismo, seguirá siendo un problema prácticamente insoluble, mientras su solución esté encomendada a la charlatanería de un curanderismo político que se alimenta de sentimentalidades banales, de utopías o de algo más pernicioso aún: de intransigencia.

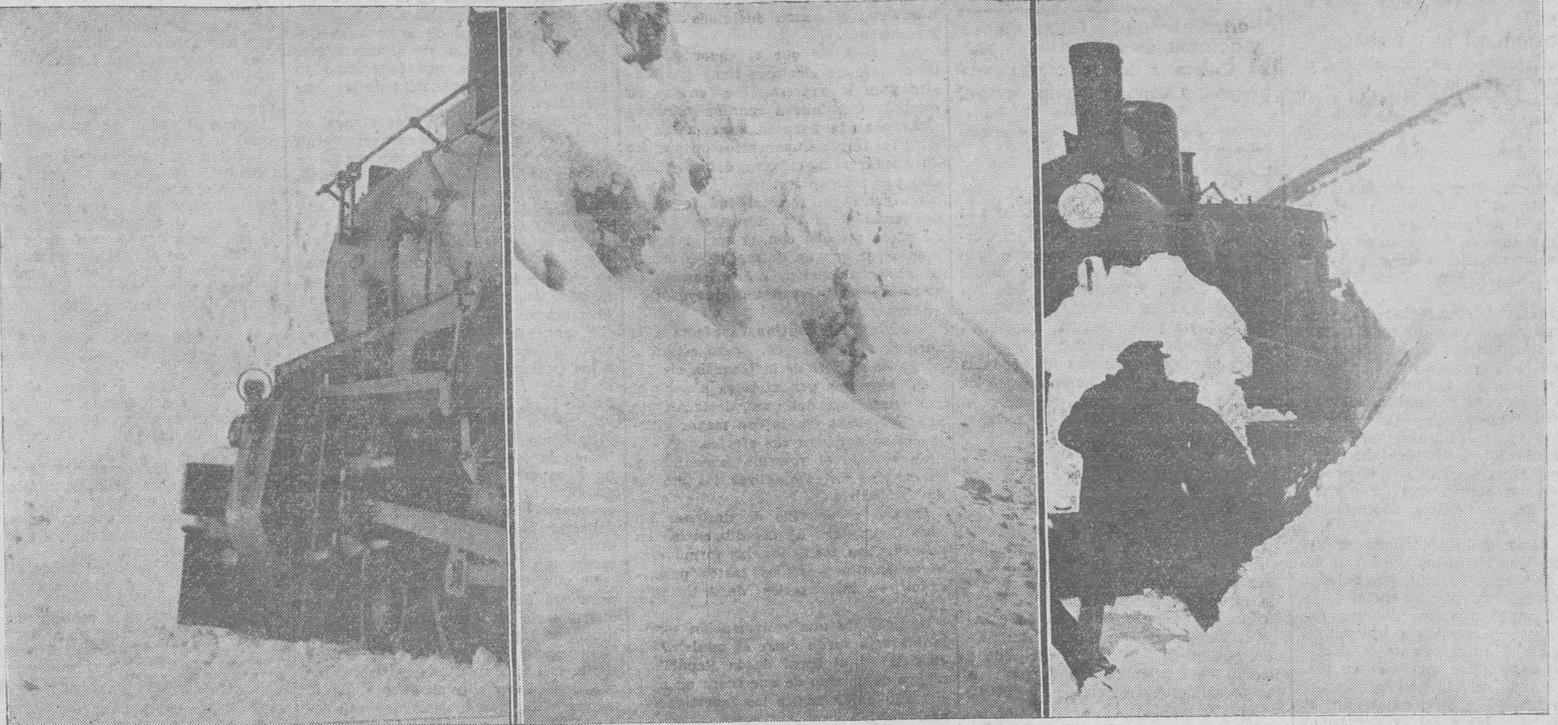
La agricultura, la industria y el comercio, exponentes máximos, como sabe todo el mundo, de la potencialidad económica de un país, lo son también de su capacidad organizadora y de su aptitud para alcanzar las formas superiores del progreso civil.

Allí donde estos factores, verdadera trinidad económica, se coordinan de un modo racional y lógico, encuentran el trabajo fáciles oportunidades de empleo, circula intensa y normalmente la riqueza y se difunde el bienestar;

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. Muelle, 20. Tel. 23-36.  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

**Dr. Vázquez Andiano Muelle, 20, 2.º.**  
CIRUGÍA Y PARTOS  
De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 5122.

**Dr. JOSE MATORRAS** CIRUGÍA Y PARTOS  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.



DETENCIÓN DE TRENES EN LA LINEA DEL NORTE. — Murallas de nieve impiden el paso de los trenes por la línea del Norte. Las locomotoras encuentran su camino cerrado, y han de ser los hombres, armados de picos, los que den paso al tren. (Fotos Samot.)

es decir, el orden, la tranquilidad fecunda y la pacífica convivencia social dejan de ser palabras vanas y sin sentido.

Por lo contrario, donde las reglamentaciones, restricciones, fiscalizaciones, ordenaciones y demás formas viciosas del autoritario intervencionismo oficial frustra o estorba la coordinación natural de tales actividades, la producción se contrae y encarece, se provoca el paro y, como consecuencia, sobreviene la miseria y el hambre.

El mundo entero en estos instantes es un testimonio vivo e irrefutable de lo que últimamente decimos. Observándolo, primero, y analizando, después, en su origen los fenómenos económicos que en él se producen, un ilustre pensador ha escrito en alguna parte estas emocionadas y sensatas palabras que transcribimos:

«Ni falta trabajo ni faltan bienes para todos en la tierra; pero las ruedas del mecanismo social no engranan y quienes pretenden arreglarlo desconocen las leyes de su dinámica o explotan el que otros las ignoren. No habrá Justicia mientras unos puedan destruir riqueza que otros necesitan imperiosamente para sostener su vida. No habrá Libertad mientras unos puedan imponer a otros trabajar bajo determinadas condiciones, condenándoles, de lo contrario, a sucumbir. No podrá haber Moral mientras no haya una base de libertad económica que permita al individuo mantener normas éticas sin riesgo de su existencia.»

El problema del paro obrero está mal planteado. A este mal planteamiento se debe su actual dramatismo y su aparente insolución.

Se parte del principio, falso a todas luces, de que falta trabajo para tantos como lo solicitan, y se pretende que sea el Poder público quien habilite los medios y recursos de ocuparlos, sin tener en cuenta que el Poder público no puede obrar el milagro de dar a nadie lo que a él no se le haya dado previamente.

No es cierto que falte trabajo. En realidad, lo que falta son oportunidades de empleo. Y faltan estas oportunidades, porque el régimen territorial, en perfecta simbiosis con el régimen tributario, niegan de hecho al trabajo, al capital y a las iniciativas el libre acceso a la tierra, factor inexcusable de toda posible actividad productora y depósito de riquezas potenciales, que en todo momento brinda al hombre posibilidades de ocupación prácticamente ilimitadas.

Si la insustancialidad democrática del curanderismo político y sociológico que padecemos no aturdiere y extraviera el natural buen sentido del pueblo, ya habrían conseguido formar robustos estados de opinión que propiciarán su triunfo. Las doctrinas del gran filósofo y economista norteamericano Enrique George, y como solución al problema de la falta de trabajo—vergonzosa tara social de la civilización contemporánea—, se habría acometido en serio la reforma del régimen tributario universalmente establecido.

Desplazar la carga fiscal, que hoy gravita sobre las producciones, el consumo y el cambio, para hacerle recaer sobre el valor o renta de la tierra, sería tanto como estimular la creación de riqueza, facilitar su equitativa distribución y ofrecer al trabajo nuevas y fáciles oportunidades de empleo.

Jesús VICENTE PEREZ

## INFORMACION POLITICA

### En el Consejo se trató de los expedientes de pena de muerte.

El acuerdo definitivo se adoptará en la reunión ministerial que tendrá lugar hoy.

(Por teléfono.)

#### EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos menos diez de la tarde.

Al ministro de Obras públicas, que fué uno de los primeros en salir, se le preguntó si en el Consejo se habían ocupado de las sentencias de pena de muerte que estaban pendientes de resolución.

El señor Cid contestó afirmativamente, añadiendo: «No podemos adelantar juicio alguno sobre tan delicado asunto, porque hasta esta noche no llega su excelencia el presidente de la República a Madrid, y, como es natural, se le dará cuenta de lo que ha resuelto el Consejo acerca de este asunto.»

También se le preguntó sobre lo acordado en relación con el pacto del Mediterráneo, y dijo que también había recaído acuerdo, y que había quedado redactada una nota que esta tarde leerá el ministro de Estado en las Cortes.

El ministro de Estado confirmó que esta tarde leerá la declaración ministerial sobre política internacional, facilitando copia de ella a hora oportuna para que entrase en los periódicos de la noche.

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal siguiente:

«Mañana nos reuniremos nuevamente en Consejo, porque no hemos podido terminar el despacho de los numerosos asuntos que tenemos.»

El ministro de Estado nos informó de diversos asuntos de su departamento, y nos dió a conocer la nota que sobre política internacional ha de leer esta tarde en las Cortes.

El Gobierno acordó que se realice

una iniciativa, que creo es del Gobierno anterior, en virtud de la cual se concede el collar de la Orden de la República al presidente de Checoslovaquia, señor Masaryk.

El ministro del Trabajo se ha ocupado del paro obrero, y diré a ustedes que éste constituye la constante preocupación del Gobierno.

Hemos hablado de la crisis del trabajo en las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, en la Constructora Naval, en la fábrica de aviones Elizalde, etcétera.

El ministro de Justicia ha informado de que, sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias, se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos, etc., con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado, del Ministerio de la Guerra, figura uno denegando el reintegro en el Ejército al comandante de Caballería señor Batalla.

También hemos examinado las sentencias de pena de muerte, y no habrá nada acerca de esto hasta que lo conozca el presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar, por falta de tiempo, de la mayor parte de los asuntos a que hacía referencia la Prensa de la mañana, se acordó volver a reunirse mañana.

Hoy han sido numerosos los asuntos de trámite que hemos estudiado, a excepción de los de pena capital, sobre los que resolveremos mañana, cuando se encuentre su excelencia en Madrid.

Ni que decir tiene que nada podremos decir a ustedes de este asunto

hasta que el jefe del Estado conozca nuestra resolución.

#### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

«Instrucción pública.—Decreto concediendo el calificativo de nacional a la Asociación de Historiadores de las Ciencias.

Idem modificando el artículo 10 del de 7 de noviembre de 1934, sobre examen de ingreso en las Universidades.

Agricultura.—Decreto nombrando presidente de sección, inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos, a don Wistremundo de Loma Solano.

Idem ingeniero jefe de primera clase, a don José Ramny.

Idem de segunda, a don Felipe González.

Idem reorganizando el Cuerpo de Guardería forestal.

Idem sobre cultivo de los montes incluidos entre los de utilidad pública.

Idem reorganizando el Consejo superior pecuario.

Idem fijando atribuciones de los Ministerios de Trabajo y Agricultura con respecto a Sindicatos y Cooperativas Agrícolas.

También se leyó el proyecto de ley de autorizaciones, del ministro de Agricultura, para regular el mercado del trigo.

Decreto nombrando vocal del Consejo ejecutivo del Consejo de Reforma Agraria a don Santiago Tapias Martín.

Gobernación.—Decretos de nombramiento de personal.

Idem resolviendo favorablemente expedientes de exclusión de las listas publicadas en la «Gaceta» del 11 de octubre de 1932, sobre incautación de fincas rústicas, sin indemnización, a don Angel García Riquelme, don Al-

varo Pacheco Rubio y don José León y Manián.

Guerra.—Expediente denegando el reintegro del capitán de Caballería don Enrique Batalla.

Idem proponiendo la libertad condicional del sargento de Ferrocarriles Antonio Marcos Mayán.

Idem del corrigiendo Manuel Fernández Medio.

Idem concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante don Epifanio Gascuñana.

Idem reduciendo a tres años el plazo de permanencia de los agregados militares en el extranjero.

Relación de despacho: Proponiendo la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar al cónsul de Suecia en Alicante, don Manuel Prytz Antón.

Expediente proponiendo que en el plazo de veinte días sean disueltas las

Funeraria San Martín. Tel. 2064

LA SEÑORA

Doña Vicenta Sáinz de la Maza

(Viuda de Pellón)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijas doña Saturnina-Maria, doña Dolores y doña Pilar; hijos políticos doña Matilde S. Puente (viuda de Pellón), don Enrique Ranz y don Enrique Mowinkel; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las doce y media, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, núm. 8, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 30 de enero de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, a las siete y media, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.

LA SEÑORA

Doña Francisca González Bustillo

falleció el día 29 de enero de 1935, a los 57 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo, don Gregorio Alvarado (industrial de esta plaza); hijos, Fernando, Carmen, Pedro, Soledad, Saturnina, Manolita y José; hijos políticos, doña Juana Alonso, don Leonardo Mesones, doña Josefa García y don Mariano Padilla; hermana, doña Concepción; hermano político, don Manuel Cabanas (apoderado del Banco Mercantil), doña Eudvigis Alvarado y doña Saturnina Bolado; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, Menéndez de Lurca, núm. 27, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 30 de enero de 1935.

La misa de alma se dirá mañana, jueves, a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación.

EL SEÑOR

Don Próspero San Martín Oria

ha fallecido ayer, a los 46 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Paz Ortiz Gómez; su hija, María de los Angeles San Martín; madre, doña Josefa Oria (viuda de San Martín); sus hermanos, doña Demetria, doña Teresa, doña Matea, don Paulino y doña Celina (ausentes); hermanos políticos, don Ramón Gómez, doña Sara Ortiz, doña Elvira Ortiz, don Ramón Ortiz, doña Ludivina Ortiz, don Camilo Ortiz, don Miguel Puente, don Salvador Enrique, don Bruno Martín, don Rafael Pando, doña Hilaria Salcines y doña Joaquina Fontecha; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, avenida de Alonso Gullón, núm. 44, para ser conducido al panteón de familia, en el cementerio de Peñacastillo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 30 de enero de 1935.

La misa de alma se dirá el jueves, 31, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y el funeral el mismo día, a las diez, en la misma iglesia.

Jesús VICENTE PEREZ

# IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)  
(Por teléfono.)

Madrid.—Ha sido la de hoy una jornada típicamente política. Los ministros se reunieron por la mañana en Consejo, examinando la ley electoral. Como nosotros insinuamos, será objeto de modificación esta ley.

Es posible que las circunscripciones que se señalaban con el tope de diez diputados se eleve a quince, con lo cual sólo las capitales de Madrid y Barcelona quedarán incluidas en las limitaciones.

En vista de que el «quorum» del porcentaje de electores tiene partidarios para la supresión, se convino en celebrar otra nueva reunión ministerial, señalada para mañana, a fin de fijar los términos concretos en que ha de quedar redactado en definitiva dicho proyecto de ley.

La guardería forestal fué tema de deliberación de los ministros, conviniéndose en que con el nuevo reglamento por que ha de regirse se oriente su organización, militarizando la guardia forestal con una mayor disciplina.

La Dirección continuará afecta a la Dirección de Montes; pero estará a cargo de un jefe de la Guardia civil.

En términos generales se abordó el gran problema del paro, destacándose aquellas zonas donde con mayor virulencia se aprecian sus efectos.

Se estudió el remedio inmediato y se convino en formalizar los medios de combatirlos.

Recayó el acuerdo de designar un juez instructor de las diligencias en relación con las denuncias formuladas sobre supuestos malos tratos practicados en las cárceles de Asturias y León.

Después de una conversación mantenida esta tarde entre el ministro de Justicia y el fiscal de la República, recayó el acuerdo de que fuera un magistrado quien realice las investigaciones.

Al reanudar la semana parlamentaria, le correspondió en la primera parte de la sesión al ministro de Estado actuar de primer actor con la lectura de la declaración de Gobierno en orden a la política internacional, con vistas, principalmente, a posibles conversaciones diplomáticas en relación con el Mediterráneo.

Deseaba aclarar públicamente el Gobierno el artículo de la Constitución por virtud del cual se especifica que España usará de la guerra como instrumento internacional.

No significa una inhibición a los efectos de la defensa del territorio, como parece haberse interpretado por las Cancillerías de las grandes potencias europeas.

La posición de España ha sido evidentemente depreciada y de ahí la conveniencia de la lectura del documento en las Cortes, que, pese a la habilidad de sus contradicteores, no debe ni puede tener otro alcance que el de fijar el Gobierno español el propósito de iniciar una negociación diplomática en la grave cuestión del Mediterráneo.

España—dice el documento—, interesada como ninguna otra en el problema, por la extensión de su litoral en el mar Mediterráneo; por los territorios insulares, que constituyen florón preciado de la total nación española; por las plazas de soberanía que en la costa africana posee; por la zona de protectorado en Marruecos, que le confirieron los tratados, cada vez más vinculada al destino de nuestra nación, y por cuantas consideraciones se hallan presentes en la conciencia histórica de nuestra patria, no sólo no debe, sino que no puede hallarse ausente de la conversación, negociación o trato que una manera o de otra afecta al mar, de tal manera relacionado con los atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

Varios diputados, después de la lectura, y terminado el debate entablado sobre el documento leído por el ministro de Estado, trataron de que se reuniera la Comisión de Estado para que ante ella, más explícitamente, pueda explicar el ministro, señor Rocha, cuánto hay en el fondo del pleito del Mediterráneo.

El señor Rocha solicitó un aplazamiento hasta recopilar todos los antecedentes necesarios, que le permitan informar con los máximos elementos de juicio a dicha Comisión parlamentaria.

El debate sobre la aplicación de la censura tuvo la movilidad de un tema en el que siempre gana por puntos el que lo plantea.

Nos pareció a ratos excesivamente complaciente el ministro de la Gobernación. Si un Gobierno mantiene el régimen de excepción, debe defenderlo a todo trance, y para paliarlo, lo mejor es prescindir de él y restablecer la normalidad constitucional.

El decreto elimina de la facultad del reparto de contingentes a la Administración y se crean en lo sucesivo Comisiones gremiales de importadores de cada producto, que tendrán a su cargo el reparto equitativo de los contingentes.

Además, se crearán Comisiones de control para contingentes, que estarán formadas por funcionarios y representantes de las Cámaras de Comercio, que serán las encargadas de resolver los recursos de las Comisiones gremiales.

En un grupo de diputados agrarios se alude a la posibilidad de que en el Consejo que ha de celebrarse mañana el ministro de Obras públicas, señor Cid, anule las adjudicaciones que hizo su antecesor, el señor Guerra del Río, a las Compañías de grandes redes para la electrificación de los ferrocarriles de Madrid a Avila y Madrid-Segovia.

Entiende el ministro que por defectos en la solución de este expediente, no debe concederse a las Compañías de grandes redes, y parece que si la propuesta que ha de elevar mañana a sus compañeros fuera rechazada, adoptaría alguna determinación, según el testimonio de sus propios amigos.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de reformar el decreto de creación de la Comisión que ha de proponer las reformas económicas, si bien insiste en que de ella formen parte los parlamentarios. Parece ser que será designado presidente de la misma don Cándido Casanueva, actual vicepresidente del Congreso, y que, además, lo es de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Según nos manifestó el ministro de Agricultura, llevará mañana al Consejo un avance de la ley de trigos.

Por esta ley se interviene desde la fabricación del pan hasta las áreas de cultivo del trigo.

Entiende el señor Jiménez Fernández que este problema es interesantísimo, y supone que el Consejo de ministros aprobará su proyecto, para ser leído inmediatamente en el Parlamento.

En cuanto a la regulación del mercado, llevará al estudio de sus compañeros unas autorizaciones, que consisten:

- 1. Primas a la retención del trigo por los particulares.
- 2. Concierto con las Empresas si los particulares no cubren los seis millones de quintales métricos que se supone sobrantes, y, por último, creación de un fondo de crédito para esta intervención, que se pagará con un gravamen sobre la venta de trigo y los derechos arancelarios que puedan percibirse por la importación de maíz argentino.

Con fecha de hoy recibimos la siguiente carta del ministro de Comunicaciones, que por su interés para la región hacemos pública. Dice así: «Señor don Emilio Herrero. Mi querido Emilio: Acabo de leer las cariñosas líneas con que encabezabas el otro día tus «Impresiones» en EL CANTABRICO.

Son un modelo de afecto y, sobre todo, de perspicacia periodística, porque me complazco en comunicarte que, en efecto, he acordado que se abra la estafeta de Correos de Ontaneda, tanto, que tengo ya hasta el funcionario dispuesto: don Damián Barbosa San Emeterio.

Lo que falta está ya más en tus manos que en las mías, y es que el Ayuntamiento nos habilite un local a propósito para que el funcionario viva en él e instale la oficina.

Espero, por tanto, que se lleve esta diligencia, porque las que me incumben a mí están ya llenas en el diario oficial.

Un abrazo de César Jalón.  
HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA DEL ATRACO DEL LUNES

Los pistoleros no han sido capturados todavía.

La Policía continuó ayer sus trabajos para dar con el paradero de los atracadores que se llevaron de la tienda titulada «El Golpe», de la calle de la Concordia, 4.100 pesetas.

Estos individuos conocían con todo detalle las palabras que pronunciaban los familiares de don Francisco García Monco para poder penetrar en la tienda cuando ésta estaba cerrada.

El señor García, temeroso de que cualquier maleante pudiera sorprender al dependiente después de estar cerrado su establecimiento, para penetrar en él tenía dicho a sus familiares que tocasen en la puerta con los nudillos, y cuando les preguntaran quién llamaba, contestasen: «Somos de casa».

pefacción de los que había adentro, tres sujetos desconocidos a cara descubierta que, empujando sus pistolas, dijeron al señor García Monco y a su familia:

«Venimos a buscar dinero. ¿Dónde están los billetes?» Como el señor García Monco no contestara, los desconocidos obligaron a todos los que había en la tienda a ponerse de cara a la pared y con los brazos en alto, y acto seguido uno de los pistoleros abrió la caja registradora y sacó de ella cuatro pesetas que habían quedado para los cambios del día siguiente.

Nuevamente este sujeto, dirigiéndose al señor García Monco, le preguntó dónde estaban los billetes, y sin aguardar la contestación abrió un cajoncillo que hay debajo del mostrador y de él sacó unas perras que había, las que se metió en un bolsillo de la americana.

Ya un poco nervioso, se dirigió nuevamente al amo de la tienda y, poniéndole el cañón de la pistola en la espalda, le dijo:

«Usted ya comprenderá que en estado de guerra nosotros nos lo jugamos todo, y, por lo mismo, no podemos marcharnos de aquí sin los billetes. Haga el favor de andar delante de mí hasta donde esté la caja de caudales y de abrirla en seguida.» El señor García Monco, acometido de esta manera, no tuvo más remedio que ir hasta donde estaba la caja y abrióla en presencia del pistolero, que sacó de ella 4.100 pesetas que estaban allí guardadas para hacer unos pagos.

Entonces volvió a obligar al dueño a que saliera a la tienda, y poniéndole junto a su familia, siempre bajo la amenaza de las pistolas, le volvió a decir:

«Puede usted dar cuenta de esto a la Policía dentro de diez minutos. Si lo hace usted primero, uno de ustedes morirá asesinado mañana. Y dichas estas palabras los tres sujetos desaparecieron.» Repuesto del susto, el señor García Monco telefonó en seguida a la Comisaría, que envió allí varios agentes, los que comenzaron a realizar las investigaciones del caso para dar con el paradero de los autores del atraco.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO BLANCA NUMERO 17. Consulta: Miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

DE SOCIEDAD VIAJES Ha salido, con su familia, para Madrid, donde proseguirá sus estudios, la bella y simpática señorita María Teresa González.

ENFERMO Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el joven empleado don Gregorio Martínez Galarreta, por cuya pronta curación hacemos votos.

F. Díaz-Munio (De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. De 10 a 12.30 y de 4 a 5 HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

LAS NOTICIAS CARIDAD La solicitamos de nuestros caritativos lectores para la pobre viuda Justa Escudero, que muy necesitada habita en Gibaja, 14, segundo.

RUIZ ABAD DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Píez del Príncipe, 11, 1. (Casa Roldanary.)

Luis Hontañón Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.416.

Estancias causadas por transeuntes, 5. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Asilados existentes en el establecimiento, 138. Llame usted al teléfono 2308, y haga figurar su nombre entre los bienhechores del Asilo.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 5 BURGOS, 5, PRAL - TELEFONO 3624

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oído Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

DETECCION DE MALEANTES Por los cabos de la Guardia municipal don Félix Olaba, don Florentino Ruiz y don Vidal Maruri, fueron ayer detenidos Higinio Gil Madrazo y Bernardo Colás Alamo, que estaban el día anterior con el timador Paulino García Castilla cuando intentó colocar a un vecino de Cueto un décimo de lotería falso a cambio de dos mil pesetas.

Los detenidos fueron llevados a la Comisaría, después de un hábil interrogatorio que les hizo el jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz.

También fueron detenido por el cabo Maruri y los guardias municipales que estaban de servicio en el Sardinero Domingo Ruiz, Eduardo Ramos, Lorenzo Caba y Antonio Cuevas López, como autores de la sustracción de cuatro tabloncillos de un vagón que estaba parado cerca del muelle de Maliaño, y que iban a vender a un establecimiento.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPE, 6. 1.

CARTELERIA

MARIA LISARRA HOY, MIERCOLES A las 7,15 y 10,30 FEMINA

Estreno de la producción Paramount IGNOMINIA

suprema creación de Helen Twelvetrees La historia de una muchacha que quiso amar a la moderna. Té-baile desde las seis. Mañana, jueves LOS DESAPARECIDOS

Completando el programa PARTIDO ESPAÑA-FRANCIA jugado en el campo de Chamartín el pasado jueves, 24 (información gráfica sincronizada). El viernes, estreno de LA DOLOROSA del maestro Serrano.

GRAN GINEMA Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 SENSACIONAL ESTRENO La magnífica producción Fox

MATRICULA 33 Emocionante asunto de espionaje irrefutablemente interpretado por ANDRE LUGUET y EDWIGE FEUILLEE

Butaca: Tarde, 1,50; noche, 1,00. Gradería: — 0,75; — 0,50. Mañana, jueves, GRAN MODA LA MUERTE DE VACACIONES con Fredric March y Evelyn Venable.

SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30, la emocionante producción, habida en español, «JURAS REINTEGRACION», por George O'Brien. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40 PABELLON NARBON.—Matrícula 33, de espionaje. POPULAR VICTORIA.—La locura de Shanghai, en español.

TEATRO PEREDA HOY, MIERCOLES Tarde, continua de 5,30 a 9. Noche, a las 10,30.

LO QUE LOS DIOS DESTRUYEN Mgnífica producción Columbia, de gran éxito. Soberbio alarde técnico de gran espectáculo y conmovedor realismo. BUTACA Tarde, 1,50. — Noche, 1 pta.

El viernes, día 1 de febrero Debut de la gran compañía del Teatro Victoria, de Madrid. Primer actor, RICARDO CALVO

Primera actriz, TARSILA CRIADO Tarde, a las 7 y cuarto (primera de abono), y noche, a las 10 y media. Estreno del episodio dramático en un prólogo, tres actos y un epílogo en verso, original de José María Pemán.

Cuando las Cortes de Cádiz... El abono se cerrará definitivamente mañana, a las doce y media de la mañana.

NOTA DE LA EMPRESA El temporal de nieves y la interrupción de las comunicaciones ferroviarias ha impedido a la compañía del Teatro Victoria, de Madrid, llegar a tiempo para debutar mañana, jueves, como estaba anunciado.

Debutará el viernes, actuando dicho día, el sábado y el domingo, siendo valdedero el abono para estas nuevas fechas. Aquellos abonados que no estuviesen conformes con este obligado cambio pueden devolver su tarjeta para quedar libres de todo compromiso.

Auditorías de Guerra y la Fiscalía Jurisdiccional del Ejército de operaciones en Asturias.

Proponiendo al comandante de Caballería don Segismundo Casado para el mando del escuadrón de la Escolta presidencial.

Idem para el mando de la Comandancia de Canarias, al capitán de Intendencia don Rafael Navarro Nieto.

Comunicaciones.—Decreto dictando normas para la rendición de cuentas del Giro postal.

Expediente autorizando para sacar a concurso el suministro de instalación de las diez estaciones de radiodifusión que constituyen el plan del Estado.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA» La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reorganización de la justicia municipal.

Presidencia.—Decreto modificando la quinta disposición transitoria del anterior, de 21 de noviembre de 1934, regulando el ingreso y ascenso en el servicio de intervenciones de la zona del Protectorado de España en Marruecos.

A los interventores regionales que en la misma fecha no estuvieran en posesión de los mismos títulos que se detallan en la disposición anterior, se les dará un plazo de un año para que puedan demostrar su aptitud en examen, que versará sobre las materias que en el apartado correspondiente se ha indicado. En la clasificación merecerán preferencia aquellos que posean títulos de enseñanza superior o equivalentes de los Centros docentes de España.

Otro disponiendo se tribute al cadáver del excelentísimo señor Joao Carlos de Mello Barreto, embajador extraordinario y plenipotenciario de Portugal en España, los honores fúnebres que, con arreglo a ordenanza, corresponde a quien ostente la máxima jerarquía militar muriendo en plaza con mando de jefe en ella.

Orden fijando el ceremonial para el traslado del cadáver del excelentísimo señor Joao Carlos de Mello Barreto.

Otra confiriendo una Comisión de servicio de tres meses de duración para Washington al comandante del Arma de Aviación Militar don Ramón Franco Bahamonde.

Marina.—Orden circular disponiendo que para evitar los inconvenientes que presenta el envío por los Estados Mayores de las bases navales a otros Centros de las libretas de la marina, que cesa en su servicio, se suspenda la remisión de los expresados documentos para su archivo a las Delegaciones Marítimas.

Gobernación.—Orden circular aprobando las relaciones de los servicios prestados por personal de la Guardia civil durante el mes de diciembre del año anterior y disponiendo que se reclamen las dietas y pluses que correspondan percibir al personal de referencia.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se libre a favor del presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Calatayud la cantidad de 81.490 pesetas para la terminación de un edificio destinado a instalar la Escuela Elemental de Trabajo de Calatayud, de conformidad con las prescripciones de las leyes de 22 de marzo y 7 de julio de 1934.

Otra destinando en comisión del servicio al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Teruel al catedrático don Bartolomé Muñoz Rodríguez.

Otra haciendo modificaciones en el reglamento de Escuelas Normales.

Otra resolviendo el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Santander).

Otra disponiendo se considere restablecido con el carácter de Instituto Elemental de Segunda Enseñanza el que venía funcionando desde 1927 en la villa de Osuna (Sevilla).

Otra resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Anselmo Ibán Sánchez y doña Modesta Marcellán Gargallo, maestros consorte de las escuelas nacionales de Ateca (Zaragoza).

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se abone al Banco de Crédito las cantidades con motivo del préstamo de veinte millones de pesetas hecho por dicho Banco al extinguido Instituto de Protección a la Marina Mercante para la cancelación de quebrantos.

Otra nombrando primer vigía de semáforos a don Germán López Varela.

TOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE BARRUELO El Consejo de Administración de la Sociedad Minas de Barruelo, filial de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, se ha reunido para ocuparse del problema que en aquella zona minera de Barruelo se ha planteado como consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios. Han quedado en ella sin amparo 1.780 niños pertenecientes a las familias de los mineros de aquella cuenca, debido a que, como consecuencia de aquellos sucesos, hay todavía 300 obreros detenidos, otros muchos no han sido readmitidos, y algunos han huido de la zona minera.

Con objeto de atender a las necesidades más imperiosas de estas familias, se inició una suscripción pública en Barruelo, que sólo llegó a obtener una décima parte de los fondos necesarios para ello.

Ante la tardanza con que los auxilios oficiales suelen acudir, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha organizado un reparto de viveres

que garantiza la manutención de estas familias mientras se organiza la asistencia de los Poderes públicos. Además, el Consejo de la citada Sociedad ha hecho público que está dispuesto a contribuir en lo sucesivo con una cantidad igual a la que el Estado acuerde conceder para aliviar totalmente la situación de estos niños desvalidos.

Estos acuerdos han sido comunicados oficialmente al ministro del Trabajo, el cual ha expresado vivamente su agradecimiento a la Sociedad y se ha ofrecido a nombrar un delegado oficial que organice la cooperación del Estado con la Empresa para tan humanitarios fines.

Vidros planos de todas clases y colocación de los mismos. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soborón, Prieto Lavín y G. Trevilla, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1934, formados por los Ayuntamientos de Astillero, Meruelo, Ribamontán al Mar, Vega de Liébana y Villafuere.

Con destino a la «Fiesta del Libro», del año actual, se adquieren varios ejemplares de la obra «La braña», de que es autor don Manuel Llano.

Anunciar los oportunos remates para adjudicar las obras de reparación necesarias en los caminos vecinales de Iruz a Villasevil, y del kilómetro 352 de la carretera de Valladolid a Santander al kilómetro 8 de la de Pozazal a Bárcena de Ebro, por Hornaguera, Sotillo, San Vitores, Valdeprado y Rocín de los Molinos, con arreglo a los presupuestos, respectivos, de 390,03 y 2.682,70 pesetas.

Abonar al contratista don Severino Fernández la cantidad de 5.905,31 pesetas, a que asciende el saldo a su favor en la liquidación de las obras realizadas en la carretera provincial de San Miguel de Aras a Adal, y a don Lorenzo Ingelmo 1.493,03, que importa el saldo a su favor en las ejecutadas en la de Anero a Pedreña.

Admitir en el manicomio de Palencia, por cuenta de fondos provinciales, a los dementes Emilia Illera Mantilla, de Las Rozas; Antonina Abascal Alonso, de Santander; Odbulúa Sobá Pérez, de Castro Urdiales; Angela Expósito Abín, de Voto; Matilde Morales San Juan, de Sevilla; Andrea Ortiz Ruiz, de Ampuero; y Alejandra Gutiérrez Ruiz, de Santurde de Reinos.

En la Casa de Asistencia Social ingresarán los niños Baldomero Torceda Ruiz y Nemesia García Costales, de Santander, y la anciana Antonia Liaca Cedrín, de la misma procedencia, y en el Jardín de la Infancia, Francisco José, María Hortensia e Ignacio Fernández Prelezo, de Potes, y Hortensia Salcines Lavín, de Villaseca.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Notas necrológicas. A los cuarenta y seis años, y después de haber recibido los auxilios de la Religión católica, dejó este mundo el respetable señor don Próspero San Martín Oria, persona muy estimada en la ciudad por la bondad de su carácter afable y por su trato exquisito, que le granjeó el aprecio de todos cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

A la desconsolada esposa del finado, doña María Paz Ortiz Gómez; hija, María de los Angeles San Martín; madre, doña Josefa Oria, viuda de San Martín; hermanos, doña Demetria, doña Teresa, doña Matea, don Paulino y doña Celia; hermanos políticos, don Ramón Gómez, doña Sara Ortiz, don Ramón Ortiz, doña Ludovina Ortiz, don Camilo Ortiz, don Miguel Puente, don Salvador Enrique, don Bruno Martín, don Rafael Pando, doña Hilaria Salcines y doña Joaquina Fontecha; primos, y demás parientes, enviamos el testimonio de nuestra condolencia por la irreparable desgracia que lloran.

A los cincuenta y siete años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad la respetable señora doña Francisca González Bustillo, causando su muerte general sentimiento, por ser la finada un modelo de esposas y de madres, vivo ejemplo de bondad y de amor para todos los suyos.

Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame a su viudo, nuestro querido amigo el industrial don Gregorio Alvarado; hijos, don Fernando, doña Carmen, don Pedro, doña Soledad, doña Saturnina, doña Manolita y don José; hijos políticos, doña Juana Alonso, don Leonardo Mesones, doña Josefa García y don Mariano Padilla; hermano político, el aponderado del Banco Mercantil, don Manuel Cabanas; doña Eduvigis Alvarado y doña Saturnina Bolado; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar su duelo.

Después de larga enfermedad, falleció ayer en esta ciudad la respetable señora doña Vicenta Sáinz de la Maza, viuda de Pellón, cuando contaba sesenta y seis años de edad, y después de ser confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Tanto a las desconsoladas hijas de la finada, doña Saturnina María, doña Dolores y doña Pilar, como a sus hijos políticos, doña Matilde S. Puente, viuda de Pellón; don Enrique Ranz y don Enrique Mowinckel; nietos, y demás parientes, llevamos el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan sensible e irreparable.

El debate sobre la aplicación de la censura tuvo la movilidad de un tema en el que siempre gana por puntos el que lo plantea.

Nos pareció a ratos excesivamente complaciente el ministro de la Gobernación. Si un Gobierno mantiene el régimen de excepción, debe defenderlo a todo trance, y para paliarlo, lo mejor es prescindir de él y restablecer la normalidad constitucional.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Procedente de Priego, regresó anoche a Madrid el presidente de la República.

Las negociaciones comerciales con Francia se hallan en un momento de gran tirantez.

El ministro de estado leyó en la Cámara la declaración del Gobierno en relación con la política del Mediterráneo.

## REUNION DE COMISIONES

Madrid.—Se reunió la Comisión de Agricultura, que dictaminó los artículos 9, 10 y 11 de la ley de Arrendamientos, rechazando la enmienda del señor Fernández Castillejo, en la que pedía que se incorporase a esta ley la de acceso a la propiedad.

También se reunió la Comisión de Presupuestos, que dictaminó favorablemente un crédito de Marina, de 938.000 pesetas, para varias primas y premios de enganche.

Igualmente dictaminó otro, de un millón 150.373 pesetas, para devengos de haberes a generales, jefes y oficiales de Carabineros.

Emitió otro dictamen, favorable, sobre un crédito de 11.600 pesetas, para la acción en Marruecos, e informó, denegando, la propuesta de un inspector farmacéutico en el Ministerio de la Guerra.

Asimismo se denegó el proyecto de ley restableciendo la Infantería de Marina.

## COMISIONES RECIBIDAS POR EL JEFE DEL GOBIERNO

A media tarde salió a los pasillos el jefe del Gobierno, quien manifestó que no tenía más noticias que comunicar que la de haber recibido a tres Comisiones; una, de camareros; otra, de alpargateros, y otra, de empleados de aviación.

## ENTREVISTANDOSE CON EL MINISTRO DE ESTADO

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso, entrevistándose con el ministro de Estado en el salón de ministros, la Comisión interparlamentaria que entiende en los Tratados comerciales.

La entrevista fué breve, y de lo tratado en ella se guarda gran reserva.

Sin embargo, se atribuye gran importancia, ya que está en gestión en estos momentos el Tratado comercial con Francia.

## ANUNCIO DE INTERPELACION

Firmada, en primer término, por el diputado de la Lliga señor Rahola, se ha presentado a la Cámara un anuncio de interpelación sobre la disposición dictada por el Gobierno relativa a las funciones que venía desempeñando la Generalidad de Cataluña, y a los servicios traspasados a la misma, en aplicación del Estatuto, y ruega al presidente que, de acuerdo con el Gobierno, se sirva fijar la fecha en que habrá de explanarse dicha interpelación.

## SOBRE LA IMPOSICION DE UNA MULTA

Se sabe que en la votación para decidir sobre la estimación del recurso interpuesto por Enrique Fuente contra la multa impuesta por la Dirección de Seguridad votaron en contra de la imposición de la multa los señores Martín, Alvarez, Minguijón, Pedregal, Ruiz del Castillo y otros, por considerar que la Dirección de Seguridad no razona por qué ha impuesto la multa al presidente de la Juventud Socialista, y no a la Sociedad de Cultura, que tiene Estatutos propios e independientes de aquella organización y además intervino más directamente en las jiras y desfiles campestres.

## EL DIRECTOR DE PRISIONES

Hoy regresó a Madrid el director general de Prisiones, que ha visitado varias cárceles andaluzas para apreciar su estado.

Dice que la cárcel de Sevilla es magnífica y que ha ordenado que las mujeres presas que están en otra prisión pasen a este edificio.

El penal de Puerto de Santa María presenta buen aspecto, y después de las reformas quedará en condiciones para albergar mil voces y maleantes.

## LA SESION NECROLOGICA EN MEMORIA DE SANCHEZ GUERRA

El señor Alba, antes de entrar en el salón de sesiones, dijo que había pensado que se celebrara esta tarde la sesión necrológica en memoria de don José Sánchez Guerra; pero se le habían acordado representantes de algunas minorías para rogarle que por no estar prevenidos se aplazara dicha sesión necrológica.

El accedió de buen grado hasta mañana, toda vez que no es costumbre celebrar esas sesiones al día siguiente.

## LA DIRECCION DE ADMINISTRACION LOCAL

El ministro de la Gobernación fué preguntado si el diputado radical secretario particular suyo había sido nombrado director general de Administración local.

El señor Vaquero dijo que no podía contestar, pues nada sabía.

Se le insistió, preguntándole si era debido a estar la propuesta pendiente del presidente de la República, y sonriendo, pero sin contestar, pasó al salón de sesiones.

## LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió la Comisión de Hacienda, que dictaminó sobre el proyecto de ley estableciendo la tasa sobre permisos de importación de mercancías sometidas a contingente.

También dictaminó favorablemente sobre el proyecto de ley dejando exen-

tas del impuesto de utilidades las cantidades con que las Empresas contribuyeron para la suscripción pro fuerza pública, así como otro proyecto de ley eximiendo del pago del veinte por ciento los terrenos de propiedad de los Ayuntamientos por ensanches y otros conceptos.

Dictaminó también declarando libres de impuestos los bienes pertenecientes a la familia de don Alfonso de Borbón, excepto los de éste.

Por último dictaminó sobre el proyecto de ley de repartimiento general de utilidades, poniéndose tope del dos por ciento.

## REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta tarde, a las seis, regresó de su viaje a Priego el presidente de la República, acompañado de sus hijas Pura y María Teresa.

El señor Alcalá Zamora se dirigió directamente a su domicilio particular.

## Anís UDALLA

### AMPLIACION DEL CONSEJO

El asunto de más importancia que iba a ser examinado en el Consejo de hoy era el proyecto de ley Electoral; pero la acumulación de otros, que ha dado lugar al acuerdo de celebrar otro Consejo mañana, ha hecho demorar por veinticuatro horas el examen de esta cuestión.

La ley conocida no es totalmente exacta, pues va a ser modificada.

El ministro de Agricultura estudió algunos aspectos para introducir rectificaciones, que responden a sugerencias que se le han hecho.

El punto que mañana será más discutido es el relativo al «quorum», pues hay algunos partidarios de que sea suprimido. El ministro lo defenderá.

El decreto sobre la cuestión de los montes calificados como de utilidad pública es con objeto de arbitrar una solución al problema que se ha producido en dichos montes, donde se han establecido algunas gentes que roturaron los terrenos y ahora pretenden que se les diera propiedad de los mismos.

Se resuelve parcelar esos terrenos y dar el usufructo de las parcelas a los que las roturaron, para que los saquen fruto, pero sin poder enajenar ni hipotecar los terrenos.

En el decreto reorganizando el Consejo general Pecuario se dan normas para que la actuación del Consejo esté más intervenida.

El proyecto fija atribuciones a los con respecto a los Sindicatos agrícolas con respecto a los Sindicatos agrícolas y ganaderos, para evitar se estorbe la vida de las Asociaciones del campo.

El ministro de Estado, al dar cuenta de la nota sobre política internacional, que fué aprobada, formuló algunas observaciones interesantes sobre la posición de España en política internacional, y fijó especialmente su atención en que por la Constitución se declara que España no usará de la guerra en caso de discrepancia internacional.

También habló el ministro de Estado de las negociaciones que se llevan a cabo con Francia, informando de la situación de las mismas, en las que han surgido algunas dificultades, porque Francia se manifiesta intransigente en algunos aspectos.

El ministro de Justicia dió cuenta de haber sido presentado al Tribunal de Garantías el recurso de inconstitucionalidad contra la ley de régimen provisional de Cataluña.

Quedó encargado de nombrar el magistrado que haya de incoar el expediente de Asturias referente a posibles abusos, y habló de restablecer el cargo de oficial de Salas provinciales, por estimar que los actuales vicesecretarios no ofrecen garantías.

Anunció su propósito de encargar a un magistrado, acaso al fiscal de la República, para que actúe inmediatamente sobre las denuncias formuladas por malos tratos a los presos en Asturias.

Sometió también al Consejo una propuesta de reorganización de la Comisión jurídica asesora para que pueda dar mayor rendimiento. Será examinada en el Consejo de mañana.

### LAS SENTENCIAS PENDIENTES

El Gobierno deliberó acerca de las sentencias pendientes que han sido ya informadas por el Tribunal Supremo.

Su criterio es confirmar en la mayoría de los casos los informes del alto Tribunal.

Como hay muchas de estas sentencias en que se propondrá al presidente de la República el indulto, se ha acordado esperar al regreso del jefe del Estado, que llegó esta noche, para darle cuenta. Y hasta ese momento no se publicarán.

### PRESTANDA DECLARACION

Esta mañana prestó declaración ante el fiscal general de la República el ex-

ministro socialista don Fernando de los Ríos.

Como en días anteriores, actuó un taquígrafo para recoger las manifestaciones del señor De los Ríos respecto a lo publicado por «Le Populaire».

### LA COMISION INTERMINISTERIAL

Después de la reunión de la Comisión interministerial, el señor Rocha se limitó a decir que había examinado el problema y buscado una fórmula sobre cuyo éxito nada podía vaticinar.

El ministro se excusó de no poder ser más explícito.

### LOS GESTORES DE ACCION POPULAR SE RETIRAN DE LA DIPUTACION

La minoría de Acción Popular de la Diputación se retiró esta mañana del salón de sesiones y los gestores abandonaron los cargos para que fueron nombrados al oponerse a un dictamen nombrando por concurso un odontólogo, del que dicen fué nombrado por amaños de otros gestores provinciales.

Como los radicales no retiraron el dictamen, los gestores populistas se marcharon, continuando la sesión cinco gestores, entre ellos el presidente, señor Noguera.

### GRAVES DIFICULTADES EN LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

En estos momentos atraviesan un estado de extrema gravedad las negociaciones comerciales que se están realizando con Francia.

Ante el anuncio del Gobierno francés de que cerrará el día 31 del actual la frontera para la importación de la naranja española, se piensa responder cerrando nuestra frontera para los automóviles franceses y algunos artículos de lujo, como la seda.

Esta tarde se han reunido los ministros de Hacienda, Estado, Agricultura e Industria con la Comisión interministerial del Comercio Exterior.

Se estudió una fórmula para poder ofrecer ventajas a Francia en los automóviles a cambio de las que se nos concedan para nuestros productos.

Si no se llegara a un acuerdo, se iría al cierre de la frontera por la actitud de Francia, que nos equipara a un país colonial.

En este caso se negociarían rápidamente acuerdos con Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, concediéndoles ventajas para sus automóviles a cambio de las que nos otorgaran para nuestra naranja.

### Piel-Vías Urinarias-Venereas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición de la Lucha oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA 3. PRIMERO

### EL CONSEJO SERA EN EL PALACIO NACIONAL

En vista de los numerosos asuntos que han quedado pendientes, el Gobierno acordó reunirse de nuevo mañana, en la Presidencia.

Después de la conferencia telefónica que han celebrado esta noche el presidente de la República y el jefe del Gobierno, se convino en que la reunión ministerial tenga lugar en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Los ministros fueron avisados de esta determinación, ya muy avanzada la noche.

### LA DECLARACION DEL MINISTRO DE ESTADO

En los pasillos de la Cámara fué objeto de todos los comentarios la declaración del Gobierno, hecha por el ministro de Estado al comienzo de la sesión, en relación con las negociaciones anglofrancesas en orden al Mediterráneo.

Rocha, a quien interrogaron los periodistas, dijo que España no puede estar ausente en un problema que la afecta tan hondamente.

No se inclinara hacia ninguno de los grupos de naciones con intereses encontrados en el Mediterráneo y permanecerá neutral, pero conservando a todo trance su personalidad.

Martínez de Velasco dijo a este respecto que la declaración ministerial había sido solamente una afirmación de existencia.

### LA COMISION DE MARINA

Se reunió la Comisión de Marina, que emitió dictamen favorable a la creación del Cuerpo auxiliar de subalternos de Marina, y otro relativo al ascenso a tenientes de los alféreces de Infantería de Marina.

### LA REORGANIZACION DEL SUPREMO

Mañana se reunirá la Comisión de Justicia para emitir dictamen acerca del proyecto del Gobierno para la reorganización del Tribunal Supremo.

### LOS SUPLICATORIOS

La Comisión de Suplicatorios se reunirá uno de estos días para estudiar los suplicatorios pendientes. Hay unos cuarenta, contra diputados de todos los matices, por delitos de imprenta.

El de Indalecio Prieto se pide por rebelión, a instancias de los Juzgados militares de Elbar y de Ciudad Real, que acusan al diputado socialista de haber dirigido los preparativos revolucionarios y la entrada de armas con la consigna Duro.

Figuran también los suplicatorios contra Amador Fernández, Margarita Nelken y Anastasio de Gracia, por preparación y auxilio de la rebelión.

Se solicitan, asimismo, contra varios diputados vascos por desacato y atentado a la autoridad, y contra Primo de Rivera, por tenencia ilícita de armas y explosivos.

### NOTICIAS DE GOBERNACION

Al recibir de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que se había reproducido el problema de los cambios de nombres de las calles. Ante ello, él mantendrá su criterio, ya conocido.

En cuanto a la actitud de los gestores provinciales de la Ceda, anunció que el asunto está en manos del gobernador.

Se le preguntó por el objeto de la visita que le había hecho una Comisión de abogados de la izquierda, y explicó que fueron a interesarse por la situación de los detenidos a disposición de la Dirección de Seguridad sin que se les siga sumario.

Manifestó que había rogado a sus visitantes que le dieran una relación de los detenidos, y que le formulen concretamente las denuncias de malos tratos a los detenidos, que le habían sido hechas verbalmente.

### DELGADO HACE UNA IMPORTANTE DECLARACION

Madrid.—En la Dirección de Seguridad fué interrogado Antonio Delgado, que fué detenido el sábado, y a quien se acusa de haber cometido varios atentados de carácter social, entre ellos el del Teatro de San Fernando, en Cádiz.

Ha confesado que intervino en este hecho, y que él y sus compañeros dispararon hasta agotar las municiones. Después huyeron, y fueron detenidos él y algunos de los demás complicados, entre ellos Pedrosa, que fué condenado a veinte años de prisión.

Cuando estaban en la cárcel se presentaron varios pistoleros, que lograron libertarlos. Delgado se refugió en una población andaluza, desde la cual vino a Madrid, donde ha estado trabajando en diferentes obras.

### SENTENCIA SOBRE UN RECURSO

Madrid.—El próximo jueves, día 31, firmarán los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo la sentencia del recurso interpuesto contra el fallo que condenó al teniente Torres a la pena de muerte.

Parece que el texto de la sentencia será muy interesante.

### LA MUERTE DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

Madrid.—Continúan recibiendo muchos testimonios de pésame en la Embajada de Portugal por el fallecimiento del señor Mello Barreto.

Esta mañana se celebró en la capilla ardiente una misa, oficiando el nuncio, decano del Cuerpo diplomático.

Asistieron la esposa del presidente de la República, Cuerpo diplomático, alto personal de la Embajada y otras personalidades.

El féretro ha sido cubierto con la bandera portuguesa y encima se ha colocado el bicorneo y el espadín del embajador.

Siguen recibiendo muchas coronas. Mañana, a las once, se dirán otras misas en la capilla ardiente.

El entierro se efectuará por la tarde, a las cuatro.

El presidente de la República estará representado por un ayudante.

### El temporal de nieve.

EL RETRASO DE LOS TRENES  
Madrid.—El tren expreso de Galicia llegó a la estación del Norte con tres horas de retraso.

Estuvo detenido en Monforte cincuenta y dos minutos, y hora y media en Navagrande, por estar interceptada la vía por un mercancías.

Los viajeros no sufrieron otras molestias que el frío consiguiente y el retraso.

El expreso de Asturias llegó con tres horas y veintiseis minutos de retraso. Estuvo detenido en Naviedillo una hora y cincuenta y dos minutos, para dar paso al tren número 511, que había salido de Madrid anoche, y que llevaba seis horas de retraso a causa de la nieve.

El subexpreso de Irún, que estuvo detenido en La Cañada una hora y seis minutos, llegó esta tarde a la estación con seis horas y tres minutos de retraso.

### De San Sebastián.

#### SESION DEL AYUNTAMIENTO

San Sebastián.—Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Paternina.

Se acordó la disolución de la Comisión de Enlace, por darse por terminada su gestión.

El señor Quintillano Pérez presentó una moción para que el Ayuntamiento solícite del Gobierno que no pveda ser aumentado el precio del cemento y del hierro, pues con ello retrasa la construcción, agravando el problema del paro.

El señor Soraluze presentó un informe para que sirva de guía en la entrevista que ha de haber entre el señor Paternina y el ministro del Trabajo, para tratar de la coordinación sanitaria.

Dos horas más tarde se reunió en sesión extraordinaria, para tratar del nombramiento de interventor de fondos municipales, y el Ayuntamiento, por unanimidad, designó a don Felipe María Pérez de Ormazábal.

#### UN SUICIDIO

A las nueve y media de la mañana se arrojó por el puente del Kursaal al Urumea un individuo. Pese a los trabajos que realizaron los bomberos, no se pudo extraer el cuerpo del referido individuo, pues se cree que por encontrarse a aquella hora la marea baja haya sido arrastrado al mar.

Más tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia un individuo, que manifestó que el ahogado bien pudiera ser un individuo que habitaba con él en una pensión de la avenida de la Autonomía, de nacionalidad portuguesa y de profesión periodista.

## LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

### LA POLITICA DEL MEDITERRANEO

El ministro de ESTADO lee desde la tribuna de secretarios una extensa declaración en relación con la política del Mediterráneo.

GOICOECHEA inicia el debate, combatiendo la declaración ministerial.

Dice que hay una desproporción considerable entre el aparato de que se ha rodeado la declaración y el contenido de ésta.

Pregunta si el Gobierno se inclinara por el statu quo.

El ministro de ESTADO le contesta, y advierte que no puede decir más que lo expuesto en la declaración.

Ruega a Goicoechea y a los demás diputados que tengan propósito de intervenir en el debate que se le permita dar las explicaciones que de él se deseen solamente ante la Comisión de Estado, y no en la Cámara.

GOICOECHEA pide que el ministro exponga su criterio sobre el particular en el Parlamento, estimando que no se debe buscar como recurso la Comisión de Estado para las aclaraciones que los diputados solicitan.

El ministro de ESTADO contesta nuevamente, insistiendo en que la índole delicada del asunto no permite que estas cuestiones se ventilen en la Cámara, entendiéndose que sólo deben hacerse las manifestaciones concretas a que se ha referido el diputado monárquico ante la Comisión de Estado.

RODRIGUEZ PEREZ, de Unión Republicana, dice que el ministro ha debido pulsar la opinión de la Cámara antes de hacer su declaración y tener en cuenta el criterio de las demás naciones interesadas en el problema.

CAMBO combate también la declaración, y dice que sólo se debe proceder como lo ha hecho el ministro cuando se da principio o fin a unas negociaciones diplomáticas.

Fuera de ese caso, bastaría hacer unas declaraciones a los periodistas, sin la solemnidad de la Cámara.

El MINISTRO promete que no se retrasará la reunión por la Comisión de Estado.

### EL DEBATE SOBRE LA CENSURA

Se leen dos proposiciones pidiendo que se fije el criterio para la censura de la Prensa, a fin de que no subsistan las irregularidades de aplicación que hay ahora.

PELLICENA, de la Liga, defiende la primera proposición, y asegura que la experiencia ha demostrado palpablemente que la censura es contraproducente e ineficaz. Como la ejercen en todos los tiempos los mismos funcionarios es casi imposible que se adapten a las circunstancias.

Terminó pidiendo que se establezcan normas fijas para la censura.

COMIN defiende la segunda proposición, afirmando que hay gobernadores que se valen de la censura para hacer la política de su partido.

El ministro de la GOBERNACION contesta a ambos diputados, diciendo que lo mismo la censura que la aplicación de la pena de muerte y otras medidas adoptadas repugnan al Gobierno; pero es necesario que subsistan, para que los gobernantes dispongan de todos los medios eficaces para el mejor cumplimiento de su deber.

Cuando se le denunciase un caso de un gobernador que haya utilizado la censura como arma política, lo corregirá e impondrá sanciones.

El espíritu predominante en la censura, tal y como se viene ejerciendo, es que los escritos que se relacionen con los asuntos administrativos y aquellos que no enconen las pasiones ni perturben el orden público, no deben ser censurados.

El Gobierno, con la censura, quiere impedir nuevas excitaciones de la Prensa a la revolución y está dispuesto a aplicar los correctivos que sean necesarios.

Cuando se discuta el proyecto de ley de Prensa será ocasión de conciliar la necesidad con el derecho y la Prensa podrá actuar dentro de la ley.

En la legalidad actual son inevitables los casos de arbitrariedad.

Intervienen brevemente PELLICENA, que rectifica, y FUENTES PILA.

El MINISTRO dice, en lo que respecta a propaganda del bloque, que la censura se ejerció contra los argumentos y no contra las ideas, y que el bloque fué objeto de un trato de consideración.

FUENTES PILA le interrumpe, negando la afirmación del ministro.

Se produce un pequeño alboroto.

El PRESIDENTE pide orden.

El ministro de la GOBERNACION contesta a otra interrupción, diciendo: Este es el caso de la conocida frase «Nos pedís libertad en nombre de nuestros principios y nos la negáis en nombre de los vuestros».

Os queráis de la censura y sois vosotros los que la ejercisteis en los siete años del Poder dictatorial.

CALVO SOTELO: Sí, pero hubo paz, pan y trabajo, y ahora no hay más que censura.

El MINISTRO: Además obligabais a la inserción de las notas oficiosas.

Ante otra interrupción, niega que ahora haya atracos.

LAMAME: Ayer mismo hubo uno, en Salamanca.

El MINISTRO: Sí, pero los autores

fueron capturados. Si necesitais inventar atracos para atacar a la República, nosotros la defenderemos.

Tenéis derecho a la propaganda de vuestros ideales; pero no de atacar a la República, como lo estáis haciendo.

Las dos proposiciones incidentales quedan retiradas.

### LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se pasa a discutir el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, y se retiran algunas enmiendas, por no estar presentes sus autores.

LAMAME defiende una enmienda en la que pide que sólo se extiendan en documento público los contratos de arrendamiento cuando la renta exceda de 10.000 pesetas.

AZPEITIA, por la Comisión, se opone a la enmienda, y ésta es retirada por su autor.

Se lee el texto definitivo del artículo sexto.

Al artículo séptimo hay enmiendas en número superior al que autoriza el reglamento.

La Ceda retira cuatro de las siete que tenía presentadas.

Los agrarios deliberan acerca de las que ellos deben retirar.

DAZA hace observaciones a la redacción del artículo sexto.

PIÑOL interviene en el mismo sentido.

Después de otras intervenciones sin importancia, se aprueba el artículo sexto.

Hay un voto particular de DIEZ PASTOR al artículo séptimo.

Le defiende el proponente, pidiendo que la renta de los contratos no pueda exceder en ningún caso de la fijada en el Catastro o, por lo menos, de los dos tercios del líquido imponible.</



FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG  
PRIMAVERA 1935

Empieza el 3 de marzo

60 % de rebaja en los f. c. alemanes

Para informes dirijanse al

LEIPZIGER MESSAMT, LEIPZIG (ALEMANIA)  
o el delegado honorario en Vizcaya y Santander, D. A. Martenstein,  
plaza de San Vicente, 1, Bilbao.

NOTAS LOCALES

En la mañana de ayer apareció la ciudad cubierta de nieve. Fué una nota decorativa, una blanca y poética estampa, una bella perspectiva; mas para ser contemplada desde detrás de los visillos, después de limpiar los cristales, empañados por la niebla. Los periodistas, que tenemos que recoger, todas las jornadas, las vibraciones más perceptibles de la vida local, hubimos de salir a la calle y que soportar los rigores del intensísimo frío, tanto, que nos hace temer que esta noche se repita la nevada, adquiriendo en la provincia el espesor suficiente para cortar toda comunicación. No han llegado los trenes de Madrid ni han salido los de la capital de la República para Santander. Por consecuencia, no ha habido correspondencia ni Prensa de la capital de España.

El tiempo convidó a estacionarse en los lugares confortables: en el café, en el cine o en el propio hogar, junto a la radio. Por cierto que anoche, Radio Santander nos deparó un magnífico recital. Estuvo a cargo de Mariano Izabal, ya consagrado en el difícil arte de la declamación. Mariano Izabal nos leyó unas cuantas bellas poesías de Francisco P. Fuentenebro, verdadera esperanza de la poesía cántabra. La «Canción de los hombres rebeldes», «Romance Moreno», «Dios Castellano», «La novia muerta» y «Leyenda azul», probaron el estro poético de este joven vate santanderino, llamado a grandes empresas en el bello campo de la literatura y el frondoso y ubérrimo de la poesía. También recitó «Peces de oro», delicada y exquisita poesía de Fuentenebro. «Peces de oro, de oro, de oro—nadando en mi corazón,—con un ruido tan sonoro—que me llena de emoción...» Un gran éxito, en fin, del poeta y del recitador, dos grandes afectos nuestros...

Hubo en la jornada un recuerdo para los pobres. Le tuvo, en memoria de su difunto esposo, la señora viuda de Ocharan, esta dama ilustre, generosa y buena, cuyo nombre está en el corazón de todos los santanderinos y es bendecido en el diario por todos los menesterosos. Otra vez su dinero llegó junto a los que sufren, junto a los que ven ya declinar su vida y junto a los que no tienen apenas qué llevarse a la boca. Magnífico ejemplo, mercedero de ser imitado por quienes tienen cubiertas todas sus apatencias y, sin embargo, no se acuerdan de los que de todo carecen.

Se comentó el atraco cometido la noche anterior en un comercio santanderino. La Policía trabajó activamente, practicó numerosos registros; pero no encontró una pista segura. Se sospecha que fueran gentes de regiones vecinas que planearon el golpe y cubrieron la huída. Algo semejante al atraco cometido en las sucursales de dos entidades bancarias en Astillero, y de cuyos autores no se ha tenido el menor rastro.

Se ha vuelto a poner sobre el tapete la necesidad de acometer la construcción del Reformatorio de Menores. Se reconoce el propósito de no demorar un momento más esa construcción; pero desconfiamos, sinceramente desconfiamos, y es que del Reformatorio de Menores, como del Palacio provincial, venimos escribiendo inútilmente desde hace muchos años. Por eso no creemos en buenas intenciones. Preferimos algo más tangible, algo de realidad: un terreno que se adquiere, unos muros que se levantan, unos trabajadores, hoy sin ocupación, que se ganan el pan... Todo lo demás...

Y que sigue nevando, nevando...  
«Bella estampa de enero!»  
Muy bella, pero la preferimos primavera.

Como que nos tenemos que morir.  
CONTRA UN REGIMEN DE EXCEPCION DE NUESTRA ADUANA

Nos dijo el alcalde que había recibido una atenta carta de don Angel Ilera, enviándole copia de la instancia cursada al señor ministro de Hacienda por el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de la Aduana de Santander, en súplica de que sea habilitada la misma para el despacho de papel para periódicos, ya que no existe motivo racional para que quede exceptuado de ese régimen nuestra Aduana, con perjuicio de los intereses de nuestro puerto y en beneficio de los autorizados, que son Pasajes, Irún, Bilbao, Valencia, Barcelona y Sevilla, a pesar de ser esta Aduana de primera clase y estar autorizada para el despacho de toda clase de mercancías.

Nos dijo el señor Gerez que como el asunto reviste, a su juicio, verdadera importancia y es de trascendencia para los intereses de nuestro puerto, piensa llevarle a conocimiento de la Corporación municipal, con el fin de que ésta se sume a las gestiones realizadas y, haciéndolas suyas, coadyuve en la consecución de aspiración tan justa.

OTRAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA

Nos informó también el alcalde de

que el comandante militar de esta plaza había tenido la amabilidad, que el señor Gerez había agradecido en cuanto vale, de enviarnos la allocución, inspirada y patriótica, que el coronel del regimiento de Valencia, don Angel Prats, había dirigido a los soldados con motivo de la fiesta celebrada para despedida de los mismos.

En el día de ayer, la autoridad municipal impuso una multa al vendedor de leche, de Boó de Piélagos, don Norberto López, por haber resultado, de los análisis practicados en las muestras tomadas, un exceso de 18 por 100 de agua y falta de grasa.

UNA INTERESANTE PROPOSICION EN FAVOR DEL CONSERVATORIO PROVINCIAL DE MUSICA

En la sesión que esta tarde celebre el Municipio se dará lectura de la siguiente interesante proposición de la minoría radical, y cuyo primer firmante es el gestor don Pedro López Quintana:

«El Conservatorio provincial de Música se ha cimentado en el único centro de estudios musicales que ha existido en Santander, y fué fundado en el año 1923. Patrocinado primero por la Sociedad Coral de Santander, pasó a depender en 1932 de la Diputación provincial, cuya Corporación reconoció el mérito de la labor educativa desarrollada por el claustro de profesores (todos ellos en posesión de los títulos que acreditan su competencia), a quienes ratificó en sus cargos.

La matrícula del Conservatorio provincial, acrecentada todos los años de manera considerable, permiten atender a sus gastos, sosteniéndose, por tanto, con sus propios medios.

La existencia de este centro ha venido a llenar un sensible vacío en orden a la enseñanza, perfectamente atendida en Santander en lo que respecta a otras ramas de la cultura. El Ministerio, que tanto se ha preocupado por dotar a Santander de toda clase de centros pedagógicos y de una espléndida Universidad Internacional de Verano, poniendo la enseñanza al alcance de las clases sociales de posición más modesta, creando incluso Institutos de Segunda Enseñanza en Reinos, Santoña y Torrelavega, no puede permanecer indiferente ante los beneficios que en orden a la cultura puede proporcionar la oficialidad de un Conservatorio musical, en donde pueden cursar sus estudios y lograr sus títulos multitud de alumnos de escasos recursos, que de otro modo no lograrían ver satisfechas sus aspiraciones, como las han conseguido cumplidamente en infinidad de provincias españolas, cuyas necesidades intelectuales no son más sentidas que las de nuestra región.

Por lo tanto, pedimos acuerde la Corporación municipal solicitar del Ministerio de Instrucción pública la validez académica de todos los estudios que en el Conservatorio provincial se cursan, con sujeción absoluta al plan del Conservatorio nacional de Madrid.»

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dió cuenta de haber recibido la visita del presidente de la Diputación provincial, don Gabino Teira. Este señor fué a interesarse por que cuanto antes se vuelva a tratar de la construcción del proyectado Reformatorio de Menores que iba a edificarse en Viñoles (Torrelavega). El señor Sánchez Campomanes encontró acertadísimo y plausible el deseo, prometiendo reunir cuanto antes a la Junta encargada de ese proyecto, que desde hace ocho años es ese proyecto. Y que veremos cuándo es realidad.

También nos dió cuenta la primera autoridad civil de la provincia de que la bondadosa dama de Ocharan, en memoria de su difunto esposo, le había remitido dos mil pesetas para la Caridad de Santander. Conozco—declara el señor Sánchez Campomanes— todos los donativos que otorga esa distinguida señora, muchos de ellos desde el anonimato. Por eso y por los que periódicamente recibo con destino a los comedores de aquella institución social, quiero, una vez más, rendir a tan ilustre dama, públicamente, el sentido homenaje de mi admiración y de mi gratitud por su obra, sentimientos que hará también llegar a las altas esferas del Gobierno, para que esa munificencia sea reconocida y sea usada como se merece.

Terminó diciéndonos el gobernador civil que se encontraba completamente cercado por la nieve.

—¿Cómo por la nieve?—le preguntamos.

—Sí, por la nieve, porque desde esta mañana hasta ahora no hago más que recibir telegramas, de alcaldes y comandantes de puestos de la Guardia civil, en los que me comunican que nieva, que los puertos se cierran, que los pueblos se aíslan, que se teme puedan faltar subsistencias... Con todos ellos a la vista, estoy procurando lograr el restablecimiento de comunicaciones, a fin de que en modo algu-

no puedan crearse situaciones de dificultad para aquellos vecinos. Es, además de mi misión, deber de humanidad, y a éste me consagro por entero.

Y el gobernador civil se despidió amablemente de los periodistas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

No hay peor sordo que el que no quiere oír.—Ciudadano «Notlocalizador»: Gracias a su popular sección podemos los vecinos descargar un poco nuestras conciencias y al mismo tiempo forjarnos esta idea: ¿Se nos atenderá?

Llegó el mes de enero del año 35, y en el mismo mes del año 34, y en otros meses muchas veces, hemos pedido se nos arregle la calleja del Primero de Mayo al grupo escolar del insigne Augusto G. de Linares; pero nada se ha hecho, y mucho tenemos que seguir lo mismo durante todo el invierno.

El señor alcalde se hace el sordo a esta justa petición, y de desear es que ahora, que el invierno asoma la cabeza con gran furor, se sirva dar un paseo por la susodicha calleja, a la que

muy gustoso le acompañaré, y entonces, señor alcalde, desde el terreno, verá usía lo justo de nuestra solicitud y el castigo que a los niños se les impone de pisar por un camino que en días de lluvia es una verdadera laguna, y cuando de llover queda inundado el camino de baches y barro.

El señor Castillo sabe muy bien cómo quedó esta calleja la última vez que se empezó a repararla, gastando muchas pesetas para dejarla desarreglada; entonces, el señor Castillo, si mal no recuerdo, dijo que esa calleja se arreglaría; pero el tiempo ha pasado, los vecinos seguimos pisando agua y barro en abundancia, y el señor Castillo sin acordarse de lo prometido.

Nosotros esperamos que el señor Castillo haga hincapié cerca del señor alcalde para que esta reparación se haga lo más pronto posible, pues su costo es pequeño, y todos los vecinos de Peñacastillo se lo agradeceremos.

Mientras tanto, espero que el sordo que ayer no quiso oírme, me oirá hoy, de lo que quedaría agradecido.—Yo, un vecino de toda la vida.

"LONDRES" "GLORIA CUBANA" 0,95 Pts.

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA

Son numerosos los pueblos altos de la provincia que están incomunicados por la nieve.

Continuamos sufriendo los efectos del duro temporal de nieves que está descargando estos días sobre la provincia.

La dificultad de comunicaciones nos impide conocer las consecuencias de las fuertes nevadas en las zonas altas de Campó, Lebana, Polaciones, Luena, San Roque, Soba y otros lugares de la provincia, en los que hay innumerables pueblos pequeños completamente bloqueados.

Al quedar cerrados los caminos por la nieve, como son muy contados los pueblos de la zona alta de la provincia que tienen servicio telefónico, el aislamiento de los mismos es absoluto, y en algunos la incomunicación ha de durar muchos días, aun en el supuesto de que el tiempo cambie de aspecto para mejorar.

Oficialmente se tenían ayer noticias de que continuaba nevando en Reinos y otros lugares de la provincia, donde la nieve alcanzaba más de un metro de altura.

La nieve acumulada en el Escudo ha obligado a suspender el servicio de autobuses con Burgos desde Ontaneda y con San Pedro del Romeral.

El domingo ya dejaron de circular en esta línea, y según nos informaron ayer, continuaba nevando copiosamente, alcanzando la nevada arriba de Luena mucha altura.

También está cerrado el puerto de la Eragua, y ha caído mucha nieve en Alsas.

Los servicios ferroviarios del Norte, única línea a la que afectan los temporales, continúan interrumpidos por lo que hace a los trenes correo, rápido y mixto con Madrid.

Sólo circuló un tren-tramvía entre Santander y Bárcena, y no sin dificultades, pues en este último punto, donde ayer ventisqueaba sin descanso, alcanzaba la nieve sobre la vía más de medio metro.

Durante todo el día no cesaron ayer de trabajar máquinas exploradoras para ver si conseguían abrir paso entre Bárcena y Reinos para restablecer este servicio, pero como de la mañana a la noche no cesó de nevar, y la nevada alcanza bastante altura en algunos puntos, no ha debido conseguirse este objetivo.

Nos informan que entre Mataporquera y Pozoal hay descarrilladas tres máquinas exploradoras.

Desde Corconte nos dijeron ayer por teléfono que el temporal de nieves comenzó el sábado al mediodía, y que desde entonces no ha cesado de nevar.

Con otros varios pueblos de la zona alta de la provincia que pudimos tener comunicación telefónica, nos dieron informes parecidos.

Afortunadamente, hasta la fecha no se conoce ningún accidente en la provincia, ocasionado por el temporal, ni se sabe que hayan ocurrido desprendimientos en carreteras y caminos, como desgraciadamente ocurre con frecuencia.

EN SANTONA

Hace varios días que estamos sufriendo los horrores de un temporal fortísimo, acompañado de intenso frío. El mal tiempo, al parecer, abarca no sólo toda la costa, sino que reviste carácter general.

Un viento huracanado bate constantemente la villa, con acompañamiento de nieve granizo y agua. La fuerza del viento ha causado innumerables desperfectos, aunque, por fortuna, de escasa importancia. Una chispa eléctrica que cayó en la Colonia Penitenciaría del Dueso produjo averías en la instalación telefónica. Milagrosamente no ocurrieron accidentes personales.

El mar presenta aspecto imponente, y ni que decir tiene, las faenas pesqueras están totalmente paralizadas por imposibilidad material de hacerse a la mar.

EN REINOSA

Nuestro activo corresponsal en Reinos nos comunicó ayer por teléfono una noticia dolorosa para nosotros: la de que nuestro compañero de Redacción Santiago Arenal había sufrido un accidente sobre la nieve, del que había

resultado con la pierna derecha fracturada.

Sobre la una de la tarde salió, aprovechando una pequeña escampada, con dirección a la estación del Norte, para ver si podía venir a Santander, nuestro entrañable camarada, acompañado de su hija María Asunción, y al llegar al puente que hay sobre el río Ebro, en el paseo de Canalejas, resbaló sobre la nieve, con riesgo de caer sobre la niña, lo que pudo evitar con un supremo esfuerzo cayendo al otro lado, tan bruscamente que no pudo levantarse.

La pequeña, al ver a su padre en el suelo, comenzó a dar gritos, y entonces pasó por allí el honrado obrero Manuel Montes, que dándose cuenta de lo que ocurría recogió a nuestro compañero y lo llevó sobre su espalda a casa de los señores de Errazti, situada al otro lado de la calzada. Desde allí fué trasladado a casa del médico señor Casafont, acompañado de varios amigos, haciéndosele la primera cura por éste y el señor Pérez Arenal, ayudados por el practicante señor Peláez, trasladándose más tarde a la clínica de dicho señor Casafont en una camilla, para hacerle allí una radiografía de la pierna lesionada, viéndose entonces que tenía fracturados el peroné y la tibia. El señor Casafont, en estos menesteres fué ayudado por el médico señor Isla.

En el lugar del suceso se presentó en seguida don Emiliano Alonso, ex alcalde, que puso a disposición del herido toda una brigada de obreros municipales, que trabajaron denodadamente para abrir una huella desde allí a casa del señor Casafont para que pudiera pasar la camilla.

Poco después, ya el señor Arenal en su domicilio, fué éste invadido por numerosos amigos, entre los que recordamos a don Vicente Ruiz Duque, don Joaquín Villegas, don Amadeo Alonso (estos dos últimos portadores de la camilla), don César Rodríguez Cantó, don Jesús Alvarez, don Emiliano Alonso, don Adolfo Castañeda, don Luis Macías y el alcalde y concejales, quienes se ofrecieron al lesionado y familia.

El accidente ha causado profunda impresión en Reinos, donde se tiene para el distinguido redactor de EL CANTABRICO un verdadero sentimiento de amistad y cariño.

Desde el día 26 comenzó el bloqueo de la nieve en esta ciudad. La tempestad de nieve tenía carácter de extraordinaria importancia, y durante el día del domingo continuó con un formidable viento huracanado, que contribuyó a amontonar la nieve, que alcanzó en seguida una altura de un metro por igual.

La inclemencia del día hizo que las calles aparecieran desiertas, y que la gente se metiera de rondón en los bares, cafés y cinematógrafos.

El lunes continuó el temporal, habiendo quedado todos los servicios por carretera y ferrocarriles interrumpidos, inutilizándose el mercado y dándose el caso de que muchos comercios no abrieron sus puertas por llegar la nieve hasta la mitad de las mismas.

A las cuatro de la tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de nuestro convecino don Manuel López García, costando hacerlo un enorme trabajo, pues desde su casa hasta el cementerio era imposible dar un solo paso.

En la Casca de Puente, propiedad de nuestro corresponsal administrativo, don Manuel Peláez, se inició un pequeño incendio a causa de la calefacción en la habitación que tienen arrendada las hermanas González. Fué sofocado en seguida, y, al parecer, las pérdidas se han reducido a muy poca cosa.

Y llegó el martes, cuarto día de calvario. Por la noche, en el barrio conocido vulgarmente con el nombre de San Justo, se inició un violento incendio en la casa propiedad de Esteban Merino, salvando los vecinos y bomberos los muebles de Isidro Alva-



PELO ESPLENDIDO,

gócil al peine y a la ondulación, lo tiene quien usa

Extirpa la caspa, contiene la caída del pelo y lo conserva fuerte, limpio y sedoso.

PETROLEO GAL

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTI



FOMENTANDO EL TURISMO

El Sindicato Montañés de Iniciativas

La organización y propaganda del veraneo en la Montaña, y el fomento del turismo, fuente de riqueza, de la que la provincia de Santander tiene derecho a obtener muchos beneficios de orden moral y económico, requiere una labor perseverante, tenaz, entusiasta y, por qué no decirlo, hasta desinteresada, por parte del grupo de santanderinos que, en representación de los organismos oficiales y particulares y agrupaciones de carácter deportivo y cultural, han tomado a su cargo la realización de este interesante cometido.

Requiere también, y esto no debe olvidarse, que todos y cada uno de los que sientan un poco de cariño por el progreso y buen nombre de la provincia de Santander, y por aquellos otros que están ligados a la vida de la Montaña, por sentimientos de orden menos espiritual, aunque también muy respetables, presten su colaboración a esta labor, si se quiere que la semilla que siembra el Sindicato de Iniciativas dé óptimos frutos.

El beneficio general de Santander requiere que todo veraneante o turista que visite nuestra provincia sea un eficaz propagandista, primero de sus bellezas artísticas y naturales, y después de su hospitalidad y amable trato, y esta labor, que sólo está a medio hacer, impone de todos un pequeño sacrificio de carácter permanente, que permita hacer una buena campaña de divulgación de estas virtudes y de aquellas manifestaciones de arte y naturaleza que tanto se prodigan en la Montaña.

A este fin conduce la circular del Sindicato Montañés de Iniciativas que tenemos a la vista, y que uno de estos días comenzará a distribuirse profusamente, recabando la ayuda de cuantos se interesen por el fomento del turismo.

Con el boletín, que el Sindicato hará que llegue a todos los hogares y a todos los organismos oficiales y particulares, se acompaña el anteproyecto de atracciones y festejos durante el próximo verano, y que comprende interesantes actos culturales, deportivos y abundantes fiestas populares.

Entre los actos de carácter cultural que se proyecta celebrar merecen destacarse del programa el de exaltación a Castilla con motivo del milenario de su condado, reino e imperio; las fiestas conmemorativas del centenario de Lope de Vega, pues ya es sabido que este insigne poeta es oriundo de la región pasiega; una Exposición nacional de Pintura y Escultura, y un ho-

rez y Félix Merino, que vivían en la planta baja y primer piso, respectivamente, no salvándose el segundo piso y el resto del inmueble, que ocupaba el dueño del edificio.

Los serenos, la Guardia civil y los vecinos acudieron desde los primeros momentos para evitar que el fuego se propagara a la casa colindante, propiedad de don Félix Gómez.

Con más de un metro de nieve, y en medio de una terrible tormenta, trabajaron todos ellos con heroísmo sin límites.

Las pérdidas han sido de considerable, pero, por fortuna, el inmueble estaba asegurado.

La incomunicación a causa de la nieve es en Reinos total. Tan sólo el teléfono y el telegrafo nos ponen en comunicación con el mundo, porque hasta ahora, las once de la noche, resten bravamente a la nieve.

Las máquinas exploradoras siguen empujadas entre Mataporquera y Pozoal, no pudiendo maniobrar las brigadas de obreros por esa causa.

A Bárcena han llegado dos máquinas, pero a medida que avanzaban hacia Reinos, la ventisca las inutilizaba la vía que habían dejado limpia.

Esta noche no nieva, pero de los tejados cae nieve bastante, movida por el viento, para tapar las huellas que los transeúntes han dejado por el día en las calles.—El corresponsal.

menaje, que tendrá carácter de nacional, en honor del ilustre maestro Falla, en el que participarán elementos artísticos de relieve.

En el orden deportivo, los organizadores han tenido el acierto de pensar en una carrera ciclista dentro de la provincia, en la que deberán participar todos los que constituyan el equipo español que acuda a la Vuelta a Francia; se celebrará también una regata-campeonato nacional de «outboard»; regatas de traineras y de baidros; certamen bolístico, y otras manifestaciones náuticas y terrestres.

Como muy interesante, en el aspecto deportivo, figura la organización de algunas cacerías de rebecos en los Picos de Europa, reservadas, hasta el advenimiento de la República, para las personas reales, y que el Sindicato se propone contar en adelante con aquellas como un elemento más de atracción, muy interesante para los aficionados a la caza en los grandes cotos.

Abundan las fiestas populares en la capital y Sardinero en el programa; veladas marítimas de diversas clases, incluso con quema de fallas; romerías típicas, «kermeses» en distintos barrios; excursiones a diversos pueblos, entre ellas a Laredo, con motivo de su renombrada Batalla de flores.

Se trata de organizar también una fiesta taurina en Santillana, a la antigua usanza, y con elementos accesorios similares a los de época.

El programa, en general, no puede ser ni más variado ni más interesante, y para que el Sindicato pueda realizarlo recabará el concurso de todos los montañeses de buena voluntad que tengan cariño y entusiasmo por nuestro veraneo.

La Zapatería ROMA

COMPANIA, 14 (Frente a Pérez del Molino)

Líquida, a cualquier precio, todas las existencias, por cesación de negocio.

EN EL ATENEO DE SANTANDER

Recital de José María Tavera.

Ayer dió su anunciado recital de poesías en el Ateneo de Santander el conocido poeta salmantino don José María Tavera.

Le presentó don Francisco Cubría, con elocuentes palabras.

El señor García Tavera deleitó al auditorio con la recitación de lindas poesías, que le valieron una ovación, que se reprodujo al declamar un bello soneto dedicado a Santander por el distinguido poeta salmantino.

RIOJA

EL MONTECILLO

LOS MEJORES VINOS DE MESA

Dep. Juan Sánchez Concordia, 16. Tel. 2831

ATENEO POPULAR

La junta general ordinaria anunciada para el día de ayer se celebrará el próximo viernes, día 1 de febrero, a las 8 s.e.e y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

—Mañana, jueves, a las ocho de la noche el notable recitador don León de Román ocupará la tribuna de este centro, obsequiando a los señores socios con un selecto programa de su escogido repertorio.

En los intermedios, la aplaudida Rondalla «La Clave» ejecutará varias obras con la maestría en ella característica.

ESTUDIANTES DE BACHILLER

Poco a poco se acerca la época de los exámenes de junio, y os conviene intensificar notablemente vuestros estudios.

La AC DEMIA JUANES (Gándara, 10)

llenar cumplidamente vuestras aspiraciones, por su notable claustro de profesores, a base de los señores don Rogelio Leal, don Alberto Tovar, don Jesús Carballo, don Federico Alvarez, don Arsenio Martínez, don Aristides Abarca.

# LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

¿Qué pasa en San Sebastián? Ya no acude ni público a los partidos. El domingo, uno más uno menos, hubo setenta y ocho espectadores presenciando el encuentro. Frialdad de temperatura y frialdad de la afición.

¿A quién puede extrañar el descenso?

Realmente, el tropiezo ha sido como para caerse... de la primera división a la segunda.

Es el segundo que tiene en su casa, y en todas sus salidas sólo ha obtenido resultados adversos.

Con situación tan poco airosa, el ataud es lo mejor: es el descanso. Ya vemos a «La Propicia» en plena actividad.

Y no es que nosotros se lo deseemos. Por el contrario, el Donostia es un equipo que nos es muy simpático. Pero hay tropezones que no tienen remedio.

Y, francamente, si había de tropezar el Racing, más vale que lo sea el Donostia.

«La caridad bien entendida empieza por uno mismo.» (Arcilla).

Los que estuvieron calli aseguran que los colchoneros del Stadium jugaron bien y están en recuperación.

De acuerdo, ahora que no se nos negará que los que estuvieron mejor fueron los astures.

Por lo menos se trajeron un punto.

¿Sabéis cómo llama un cronista a los jugadores racinguistas? ¿No? Pues «los magníficos irregulares».

Y luego añade: «El equipo cántabro, que cosecha derrotas a domicilio, posee la virtud de hacerse con parte o la totalidad del botín cuando el reparto se verifica dentro de su madri-guera.»

«Botín... «Madri-guera... ¡Este es José María del Tempranillo!»

Estanislao Simón arbitró bien el domingo. Pero le armaron un broncazo... No fué éste por su arbitraje, que estuvo bien, si no por presentarse en el campo veinte minutos después.

¿Culpable? La nieve. En Deva se detuvo el tren, y nuestro paisano tuvo que seguir viaje en coche. Cuando llegó, varios espectadores se habían helado.

Los demás se helaron más tarde. Cuando vieron la actuación del Donostia.

«Er» Betis. Nueve partidos y siete goals.

¿Hay por ahí algún idiota que tenga que decir algo de este trio defensivo?

Ya se sabe por qué los areneros ganaron a los sevillanos.

Porque los directivos llamaron a los «equiplers» y les pintaron con los más negros colores la situación del club.

Si es por eso, José María Cossío puede lucirse dando una conferencia que tenga por tema, por ejemplo: «Las neurras del Racing».

Y el domingo, dos puntos más.

Ignacio María San Pedro ya le ha puesto nombre a la avioneta de su teoayo Ignacio Pombo.

Se llamará «Cristobalán».

Seguramente se lo dirá en verso: «Como español y montañés—ansío vivamente—que pongas pronto los pies—en el cristobalano continente.»

Conviene que se sepa. En Valencia no jugó Ricardo Zamora.

Y el tanteo fué escandaloso.

El irregular equipo santanderino destaca por su rojiza luz.

Pero nos parece que la luz va a perderse en lontananza.

En «Cosucas de por aquí», un colaborador nos defiende de los «hinchas» apasionados, que creen que el equipo racinguista pierde por nosotros.

Y aclara que no somos directivos ni jugadores.

Tampoco somos balón, ni árbitro, ni terreno, en los que también se busca disculpa los días de desgracia.

Que conste.

Pero si nosotros tenemos la culpa de que pierda, justo es que se nos elogie cuando gana.

Y ahora, en Barcelona «chemos» empatado.

Creemos que hay cierto derecho a ponerse tontos.

Esto nos recuerda que cuando mayor era la pasión por el toro, unos «hinchas» taurófilos—que también los había entonces—se metieron con el incluídable «Amadís» por una de sus crónicas taurinas.

Y uno de ellos le preguntaba: Si tan fácil lo ve usted, ¿por qué no se pone delante de los toros?

Y el pobre «Amadís» se limitó a contestarle, después de aclarar que el valor de los toreros, al ponerse enfrente de los toros, era relativo:

«Yo también les saliera al encuentro»

si en lugar de nacerles hacia afuera, les salieran los cuernos hacia adentro.»

Que nos den a nosotros la sapiencia y el sueldo de Larrinaga y nos comemos el mundo.

Tiene la cosa bemoles. Qué necio afán de mentir —farolero, a tus faroles—. Nos pagan por escribir, no porque metamos goles. SOLLERIUS

## Verdadera ganga.

«Cadillac», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente. Garafe Guerra. Teléfono 3524.

## Cosucas de por aquí.

Comentarios de la batalla dominical escuchados en la noche del domingo a los numerosos aficionados que se congregaron en la «pizarra» del Bar Montañés.

El Racing de... don Jacinto Miquelarena, en una tarde de buen juego, sacó un precioso empate de Las Cortes. Con él ha dejado la Liga y su cola en un punto... subido.

El secreto de ese «match» nulo está en haber mandado la Directiva racinguista a Barcelona el equipo «cañón». De esta manera era la única forma de armar la revolución, según ellos. Unos «cuocos» estos directivos.

El gabán de Gacituga sirvió para abrigar al equipo cántabro de una posible derrota.

Parece ser que al Betis no le sale el majo que le diga: —¡Pare usted la jaca, amigo!

La ya famosa pareja de defensas Areso-Aedo continúa jugando como terminaron de enseñarles los galos. ¡Mucho rugby y pocas flores!

Los «artileros» del Oviedo siguen disparando fuego ganeado.

Ellicegui y Lángara, en su mano a mano, hicieron primores con los pies.

El Español camina con su gran futbol de Solé... ra fina hacia un buen puesto.

Y el rey godo Edelmirio I se sirve de ese ariete que es Iriondo para que su reinado se vea «coronado» con éxito.

De Madrid a Valencia no es lo mismo que de Madrid al cielo.

Después de lo del Metropolitano y... Mestalla, el «Padre Gafo» piensa con solar de la mejor manera posible a los directivos «merengues» y «colchoneros».

Y «Al Capone» ha decidido hacer un rapidísimo viaje a Chicago para traer una buena cantidad de dinamita para los «magos», que parece siguen en... Belén.

Los «leones» de San Mamés han dejado entrar en su jaula... uno nada más.

El Arenas, presunto «farolillo», parece ser que no ve clara la cosa. ¿Pues menos lo verá cuando coja el «farolillo!»

Tanis Simón hizo un buen arbitraje en Atocha.

Por aquí esto no nos extraña a nadie, pues de sobra conocemos los «nazarenos» que salen a pitar y los que tienen que salir... «plando», que no es lo mismo. ¿Verdad?

No los señalamos porque se nos hielan el dedo.

Todavía hay ingenios que siguen achacando el fracaso del Racing frente al Oviedo y Madrid a «Sollerius».

Y les preguntamos nosotros: ¿Acaso el amigo Soler es directivo, portero o delantero centro de nuestro Racing?

«Los Amigos del Sol» no paran un momento.

Ahí les tienen ustedes organizando una bonita excursión a San Sebastián para presenciar el «match» Donostia-Racing.

Como buenos amigos, admiten a todo el mundo que quiera ir.

Para mejores informes, dirigirse a la calle de Ballén, a un acreditado bar, y preguntar por Rivero, Lols, Bezerra, Bezanilla, Torres, Roca, andy y Company, los cuales les informarán mejor que un servidor de ustedes. J. C. M.

## CAMISA PERFECTA INCONFUNDIBLE «PALMA»

EL TRUST DE LAS MEDIAS. — San Francisco. 20

## FUTBOL

## Retos, resultados y convocatorias.

El Popular, de Monte, reta para el domingo al infantil del Unión Juventud, en los Arenales, a las tres menos cuarto, y advierte a Daniel, Toca, Mollada, Lastra, Agapito, Máximo, Torre, Rubén, Lanza, Tejero y Lino, que deberán encontrarse en el local de costumbre a las dos en punto.

## EL CAMPEONATO ESCOLAR

## Hoy comienza a jugarse en los campos de Miramar.

Hoy, en los campos de Miramar, dará comienzo el Campeonato escolar de futbol entre los equipos Instituto Sport, de Santander, y Normal F. C. El Instituto cuenta con una Directiva formada por jóvenes y cultos estudiantes. Ocupa la presidencia de honor el prestigioso director del Instituto, don José Royo. Estos, como todos los dignos profesores, se han interesado vivamente por su equipo, al que auguramos grandes triunfos.

El meta, Martínez, es el más joven del equipo, y en su valía confían sus condiscípulos como el héroe de este Campeonato escolar. Actualmente defiende, muy bien por cierto, los colores deportivos del Tolosa.

La defensa la integran Carreras y Guzmán. Dos buenos jugadores, especialmente el derecho, ya veterano en estas cosas del futbol. La línea media la integran Picho, Olavarri y Agudo. Buen medio el primero: bulldir, inteligente, codicioso. No se le quedan atrás sus compañeros. Tiene eje el equipo del Instituto. Son jugadores del Santa Lucia, Arenas y Juventud.

Confiarnos en la delantera. Creemos que, en cuanto se compenetre, será muy eficaz. La forman: Ruiz, del sexto año; Coto, del Juventud; Ezevni, del Albericia; Yurrita, del Suizo, y Rosendo, del Vista Alegre. Y, como suplentes: Bosque y Arriola, los cuales son tan buenos como los titulares.

Este equipo será el que se enfrente esta tarde, a las tres y cuarto en punto, rogándose a los jugadores del Instituto estén, a las dos y media, en el domicilio social.

Animo y jaúpa, Instituto!—Chinchu.

## MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

### COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una. Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

## Sociedad Lawn-Tennis.

### ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

El domingo, con asistencia de gran número de socios, celebró su junta general ordinaria anual la Sociedad de Lawn-Tennis, dándose lectura a la Memoria correspondiente al año 1934, en la que se relata la marcha progresiva del club y el estado económico de la Sociedad, que fueron aprobados. Igualmente, se procedió a la elección de la Junta directiva, que regentará la Sociedad durante el año en curso, siendo elegida, por aclamación, la siguiente:

Presidente, excelentísimo señor don Gabriel María de Pombo e Ibarra; vicepresidente primero, don Francisco de la Brena; ídem segundo, don Santiago Corral; secretario, don Manuel García de Noreña; vicesecretario, don José María Illera; contador, don Julio Barrolomé Lanuza; vocales: señorita María Luisa López Dórga, señorita Blanca Nardiz, señorita María Antonia Pérez de la Riva y don José María Avendaño.

## CICLISMO

## En Valladolid se construirá un stadium municipal.

Aprovechando nuestra estancia, durante unos días, en Valladolid hemos visitado las peñas deportivas así como el fin

## El domingo se celebrará en San Sebastián una prueba ciclo-pedestre, con carácter nacional.

Hace algunos años que se viene celebrando en San Sebastián el Campeonato Ciclo-Pedestre, al que, como es natural, asisten solamente los corredores vascos, ya que el resto de los corredores nacionales no dan ni a la especialidad ni a la prueba la importancia de un desplazamiento.

Quizá sea así, que no tenga importancia; pero en Francia y en otras naciones estas clases de pruebas despiertan una gran expectación y los corredores se presentan a ella con igual deseo del triunfo como a cualquier otro campeonato, y al vencedor se le admira.

En España los vascos han admirado durante unos años al gran Bastida, sustituyéndolo, como campeón ciclo-pedestre, el gran Apalategui, un muchachote vasco, muy joven, que le conocimos en Ormaiztegui, donde cuenta con gran número de admiradores.

Nuestra enhorabuena al nuevo campeón de España ciclo-pedestre. He aquí la clasificación de la prueba:

1. Fermín Apalategui, de Umoreña, en 1-2-53.

# sólo 90

# céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los sofocos y ataqués de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián. (antes 22 y 24)

## En Valladolid se construirá un stadium municipal.

Aprovechando nuestra estancia, durante unos días, en Valladolid hemos visitado las peñas deportivas así como el fin

de tomar parte de sus tertulias y recordar con los compañeros de antaño y amigos de ahora nuestra vida deportiva. Por cierto que ya de aquéllos son los menos los que conservan el calor de aquella afición de su niñez. Los negocios han ido alejando a éstos del deporte; pero nosotros sabemos que un Pedro Arroyo, un Domingo Mozo, un Quemada, un Sánchez y otros muchos más no serán contertulios de las peñas deportivas, pero sí sienten ellos la admiración del deporte.

Nos hemos encontrado en estas peñas deportivas una generación nueva; la niñez de antaño es ahora la que sostiene y discute el deporte y la que allenta a los que defienden los colores vallisoletanos.

Con ella hemos alternado y ella nos comunica la gran noticia.

Valladolid hará construir un stadium municipal que concentrará en él todos los deportes, y, a la vez que producirá un nuevo ingreso para las arcas municipales, dará vida al deporte y dará también más ingresos y más vida a los clubs.

Es una obra que se hace necesaria en todas las capitales y ciudades y villas donde el deporte tiene algo de actividad; es la obra que hará que el deporte se propague, y es, en fin, el escenario más ideal, ya que en él se pueden practicar todos los ejercicios físicos, donde la juventud se moldea para practicarlos.

Nuestra enhorabuena a los vallisoletanos y nuestra felicitación por la idea al excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid

## AUDIENCIA

### TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se sentaron en el banquillo de los acusados Luis Gento Díaz, Eusebio Rodríguez Jiménez, Manuel y Florencio Sierra Gutiérrez e Ignacio Fernández Echevarría.

Resultado del sumario que en la noche del 6 de octubre último, los cinco procesados, cooperando al movimiento revolucionario, y en unión de un numeroso grupo, penetraron en los domicilios de los vecinos de Guarnizo Vicente Riva Feo y Anastasio Ansoarena Anzuano, registrando ambas casas, en los que se apoderaron de perdigones, pólvora y una escopeta.

El abogado fiscal, señor Fernández Divar, calificó estos hechos como constitutivos de un delito de rebelión, y solicita se imponga a cada sumariado ocho años y un día de prisión mayor.

Actuó de abogado defensor el señor Alvarez.

La Sala dictó sentencia, absolviéndole libremente a Ignacio Fernández y condenando a los cuatro restantes a ocho años y un día de prisión mayor.

Actuó de abogado defensor el señor Alvarez.

### SENTENCIAS

El procesado Andrés Suero Montes, por tenencia de útiles para el robo, ha sido condenado a seis meses de arresto mayor.

—Hermínio Martín Herrero, por tentativa de robo, condenado a 250 pesetas de multa.

—José Zubizarreta Macho, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 1.300 pesetas al lesionado Bernardo García Fernández.

—Santos López Cendoya, por robo, a un año, ocho meses y un día de presidio menor e indemnización de 118 pesetas a la perjudicada doña Dolores Lastra.

Torrelavega.

Re todo un poco.--Para las funciones a beneficio del Asilo existe mucha animación.--Es urgentísimo el funcionamiento de los comedores gratuitos, pues hay familias que están expuestas a ser víctimas del hambre. La Asociación de Propietarios.--Agrupación Regional Independiente.--Biblioteca Popular.--Notas tristes.--Tirol Nacional.--Otras noticias.

DE TODO UN POCO

El tiempo se ha metido en nieve. No cuaja en la ciudad, pero sí en las aldeas inmediatas, y no digamos en los montes, donde la cantidad es extraordinaria. Sólo así se explica que llevemos dos días sin correo de Madrid y, por lo tanto, sin noticias también de la meseta castellana.

El invierno tardó, pero llegó con las uñas afiladas y con todas las de Cain, ya que no todos los años se registra el caso de la incomunicación ferroviaria por más de un día.

Como es de suponer, los negocios sufren una paralización casi absoluta. ¿Quién va a salir a compras con este temporal de nieve? Únicamente para casos de mucha necesidad, y a veces, si la distancia es larga, no se puede responder de llegar.

Esto le ha ocurrido a un amigo nuestro, vecino de Tanos, que encontrándose en Madrid, le avisan que su señor padre se halla gravemente enfermo, volviéndose en camino inmediatamente, con el anhelo de llegar a recibir el último suspiro de quien le dió el ser; pero se interpone la nieve, y deteniéndose en uno de los trenes que se encuentran en Alar. Su padre falleció, y ayer le han dado tierra, sin que el único hijo haya podido asistir al entierro.

Se trata del viajero don Fidel Ruiz, que tiene su chalet en el paseo de Fernández Vallejo (Tanos).

Y es que, indudablemente, la nieve es blanca; pero para muchos, muy negra.

Esta noche se celebrarán las funciones a beneficio del Asilo-Hospital. Dada la simpatía de los distinguidos elementos que toman parte en ellas, no se hace precisa mucha propaganda, porque, además, el fin, el noble fin a que se destina la recaudación, no puede ser más simpático; pero esto, no obstante, bueno es recordar, mejor ahora, en que el invierno aprieta, y el frío es más intenso, que el laborar por aliviar la situación de los desheredados de la fortuna es una obligación para la sociedad pudiente. Aunque gramine y nieve, hay que asistir a estas funciones, porque contribuyendo con lo que valga la localidad del teatro, se hace una gran obra de caridad.

Esos pobres ancianos y enfermos que están en nuestro Asilo, y esas benditas Hermanas de la Caridad, no deben en ningún momento escasear de nada; pero mucho menos cuando el frío exige al organismo más calorías, o sea más alimento, y a la vez buenas mantas de lana, en las que puedan protegerse de la baja temperatura.

Torrelaveguenses: ¡Todo por el Asilo y para el Asilo!

Tampoco nos olvidamos en estos días invernales—ni nunca—de la mucha gente pobre que no tendrá nada caliente que llevar al estómago.

El Ayuntamiento ya acordó, en la última sesión, repartir a la Junta del Asilo el dinero consignado para el Comedor gratuito, y, como es de suponer que el vecindario responderá igual que otros años, creemos que dicho Comedor funcionará inmediatamente.

Ello es urgente. Sabemos que hay familias enteras que se hallan apenas sin comer; de modo que hoy, mejor que mañana, debe prepararse comida caliente en abundancia, para que ningún necesitado, de nuestro término municipal, pase hambre.

Mientras se organizan trabajos para proporcionar jornales—el mal tiempo paraliza las obras al aire libre—procuremos que no falte la comida a los que carecen de medios para adquirirla.

Cada cual que dé algo, con arreglo a sus fuerzas económicas, y si todos lo hacemos, no cabe duda que el Comedor gratuito podrá funcionar durante unas semanas sin interrupción.

Y no se diga que muchos de los hambrientos lo son porque ellos con su conducta se lo han buscado; esto no es la hora de discutir, sino de hacer; al desgraciado, sea como sea, hay que atenderle, y con más interés cuanto más caído esté; esto es lo noble y esto es lo cristiano, y si después de ampararle se le puede redimir, la obra será entonces completa.

Cuando se requiere al médico para que trate de salvar la vida a un semejante, el doctor no pregunta al enfermo a qué partido político pertenece, ni qué concepto tiene de la sociedad, sino que le atiende y hace todo lo posible porque recobre la salud; pues bien, éste es el caso de los pobres desamparados; hay que socorrer a todos sin preguntarles cómo piensan; es una obligación moral de los que tienen medios para subsistir acordarse de los que carecen de todo, y particularmente cuando el frío y el hambre les acechan tan de cerca.

En el palacio municipal no había ayer noticias. El secretario de la Corporación se halla algo enfermo—celebraremos se mejore—y le sustituye el primer oficial, don Manuel Barquin Agüero.

El alcalde, señor Fernández, sólo nos manifestó que, en vista del resultado de algunos análisis de leche, hechos por el personal del Municipio, se vela en la necesidad de imponer san-

ciones, cuya cuantía irá en aumento si hubiese reincidencia; ahora, que espera no darán lugar a ello los que deben comprender que adulterar el producto lácteo es una falta muy grave, y en muchos casos de fatales consecuencias, ya que hay niños y adultos que su principal alimento es la leche.

Nosotros creemos que, en general, todos los lecheros suministran buen producto, y que estos casos de adulteración serán aislados, porque precisamente en ninguna casa particular se regatea el precio de la leche, a pesar de pagarse bastante más que en las fábricas; de modo que lo menos que deben hacer los vendedores es dar leche pura, y repetimos que, en general, así estimamos que lo hacen.

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS EN EL SALON ROYAL

El domingo, a las once de la mañana, se celebró la anunciada asamblea de propietarios, que comprendía la junta general ordinaria de la Asociación Libre y un acto en el que los propietarios de fincas rústicas y los de fincas urbanas de este término municipal concretaron sus aspiraciones ante los asuntos actualmente planteados y que interesan a ambos.

Una vez celebrada la junta general ordinaria, el presidente, señor Fossoul, hizo uso de la palabra, poniendo de manifiesto—después de un afectuoso saludo a los que habían concurrido—los distintos problemas creados actualmente a la propiedad. Se refirió ampliamente a la gestión cerca del Municipio por la Asociación Libre, batallando constantemente sobre el punto de la importancia del impuesto llamado de plus valía, hasta conseguir que el señor delegado de Hacienda accediera a autorizar la formación de una Comisión intermunicipal, de la que formamos parte, por donde pasen para su fiscalización todos los expedientes de plus valía. Comisión—dijo—que apenas se reúne y desde los tres meses que hace que está constituida no hemos podido desarrollar completamente nuestro plan, porque hemos empleado la atención en que se subsanaran defectos habidos en algunos expedientes. Tanto es así, que en cierta ocasión hubimos de hacer un acta notarial para parar la acción ejecutiva de cobros, cuya tramitación estaba defectuosa. Se refiere después a la petición que hicimos de que el Ayuntamiento estudiara la instalación en Torrelavega de un Centro Agrícola, Escuela de Capataces Agrícolas, etc., para nivelar la demanda de trabajo, y habrá sido nuestro escrito otro de los que pasan al cesto. Después se refirió al latente acuerdo municipal sobre cobro del agua que consuman los inquilinos al propietario, y pone de manifiesto el criterio que han expresado algunos concejales a compañeros de Junta. Por el señor D. Terán se informa a la asamblea de los escritos hechos con este fin, y a una pregunta del señor presidente, la asamblea, unánimemente, ratifica la conducta de la Asociación y le da un voto de confianza para que siga actuando como crea conveniente.

Habla a continuación sobre las gestiones hechas por la Comisión que fué a Madrid en diciembre próximo pasado, consiguiendo del ministro de Agricultura la máxima atención a nuestras peticiones cuando se discutan algunos puntos de la ley de arriendos rústicos. Tenemos otras gestiones—dijo—entre manos, de una gran trascendencia, no sólo para nosotros, sino para Torrelavega, que por ser prudente el silenciarlas en estos momentos no puedo decir más; pero espero que dentro de poco tengamos que reunirnos de nuevo y podré ser más explícito, pues el decir más pudiera entorpecer la gestión. La asamblea se manifiesta por que calle. Invitó a los señores que quisieran exponer su opinión para que así lo hicieran. Y hace uso de la palabra el señor Bilbao, quien comienza haciendo un saludo a la concurrencia y recalando su agradecimiento en nombre de la Junta a los corresponsales de Prensa de Santander, por la especial atención que han dedicado a las noticias de nuestras cuestiones. Hace a continuación unas consideraciones atinadísimas sobre las circunstancias graves por que pasa la propiedad desde hace dos años, la forma en que constantemente se imponen tributos sobre ella, sin tener en cuenta que muchos propietarios se están arruinando, y que todo lo que significa un impuesto va sobre la comunidad, aunque sea indirectamente. Se refiere al problema en su aspecto nacional, y después pregunta por qué al pagar el agua del inquilino consumidor el casero garantiza de esta forma el cobro al Municipio y éste no garantiza, no digamos la renta, pero sí la reducción de los tributos municipales en su parte proporcional cuando el casero tiene las viviendas vacías o no cobra el alquiler.

El asambleista señor Pastrana hace algunas consideraciones sobre el impuesto de plus valía, y a continuación pregunta sobre algunos puntos de su aplicación. Hace a continuación uso de enero, con arreglo a la propuesta anterior.

Proposiciones, ruegos y preguntas. NOTAS TRISTES. Constituyó ayer una gran manifestación de duelo el entierro del joven maestro nacional don Carlos Bárcena Guerra, cuyos restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Quijas.

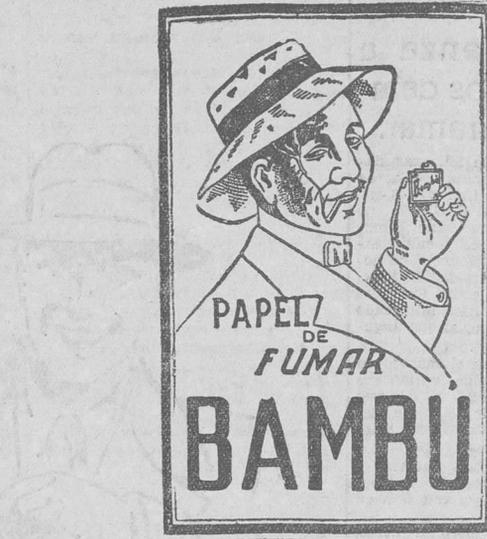
Puede decirse que todo el pueblo tomó parte en la triste comitiva, siendo ésta presidida por los familiares y una representación del Magisterio. Las cintas del féretro las llevaban tres maestros nacionales y tres amigos del finado, reflejándose en el rostro de éstos y en el de las personas que asistían a tan doloroso acto, la pena que ha producido este inesperado fallecimiento.

Reiteramos a sus inconsoles padres, hermanos, abuela, tíos y demás familia, nuestro sentido pésame. —A los noventa y un años de edad, y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad doña Manuela Velasco López, causando su muerte general sentimiento.

A los desconsolados hijos, doña María, don Luis y don Domingo Fernández Velasco; hijos políticos, nietos y demás deudos, los testimoniamos el más sincero pésame.

—En Tanos, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha dejado de existir el respetable caballero don Antonio Ruiz Rebolledo, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a su hijo, don Fidel (estimado amigo nuestro); hija política, doña Rosario Gallana, y demás familia, a quienes expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

—En Barreda, a los cincuenta y cuatro años de edad, ha fallecido doña Aurelia Palacio Calderón. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.



de enero, con arreglo a la propuesta anterior.

LOS QUE NACEN. En Campuzano ha dado a luz una niña doña Piedad Martínez Albarrán, esposa de don Herminio San Julián Díaz.

TIRO NACIONAL DE TORRELAVEGA. Se convoca a todos los socios de la Representación para el jueves, 31 del actual, a las ocho de la noche, en el local de la Escuela Militar—La Llana, 12—, con objeto de elegir la Junta directiva para el presente año y tratar de asuntos reglamentarios.—El secretario.

DE INTERES. Habiendo sido solicitada y concedida autorización para formar dentro de la Biblioteca Popular una Sociedad protectora del Arte, de la que esta ciudad está tan necesitada, se convoca a todos los artistas, aficionados al Arte y a todos cuantos simpatizan con la en cualquiera de sus manifestaciones, idea, sean o no socios del mencionado centro cultural, a una reunión que se celebrará el viernes, día 1 de febrero, a las siete y media de la noche, en el local de la Biblioteca. Se ruega puntual asistencia.—La Comisión organizadora.

MUNICIPALERIAS. Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Escrito de varias vecinas de la calle de San José y Herrerías solicitando la adopción de medidas para evitar el enturbiamiento de las aguas del río Zapatón con las materias grasientas que tira la Granja Poch y filtraciones a la tubería general en días de lluvia.

Idem de don Enrique Sáiz solicitando autorización para trabajar en un local de panadería propiedad de don Angel Blanco, en la calle de Pablo Iglesias.

Idem de don Fidel Ruiz Fernández solicitando una parcela de terreno en el cementerio de Tanos.

Idem de don Francisco Rodríguez Solana para que se exima del pago del impuesto de desinfección a unas bohardillas de su propiedad, que precisan reforma.

Propuesta de aplicación de pagos a créditos y consignaciones de carácter legal y obligatorio.

Distribución de fondos para el mes

Vega de Pas

EL TIEMPO

Desde el día 25 nieva copiosamente. Los puertos de las Estacas de Trueba y de Peñas Pardas a Selaya están cerrados.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial contrajeron matrimonial enlace los conocidos jóvenes Aureliano González Maza y la joven Amparo Revuelta Laso, que fueron apadrinados por don Nicomedes Gómez Ruiz y la simpática joven Beatriz Revuelta, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, contrayentes e invitados se reunieron en el restorán de Santiago Carral, donde se les sirvió el espléndido banquete de bodas.

Terminada la comida de novios, padres e invitados se trasladaron al café de Raimundo Mazón, donde el novio nos convidó a café, copas de todas clases y buenos cigarrillos.

Entre otras personas asistieron a la invitación las siguientes: padres del novio, Manuel González Carral y Josefa Maza Diego; padres de la novia, Joaquín Revuelta y Matilde González; Andrés Sáinz, Policarpo Gómez, Nicomedes Gómez, Joaquín Calleja, Josefa González, José González, Victorio Trueba, don Luis Pelayo, Manuel González, Raimundo Mazón, Faundo Revuelta, Natividad Peña, Antonio Revuelta, Aurelia Ruiz, Mercedes Revuelta, Carmen Maza y Maza, Aureliano Sáinz, Josefina Sáinz, Manuel Cobo, Lucía Pérez, Agapita Ortiz, Josefa Maza, María Revuelta, Matilde González, Carlos González, Aureliano Gómez, Carmen Gómez, Gumersindo Gómez, Manuel Gómez Ruiz, Nicomedes Gómez, Amalia Carral, Elisa Pérez, Joaquín Revuelta, Manuel González, Josefa Maza, Dionisio Gómez, José María N. Julio Calleja, Constantino Ruiz, Juan Bautista Pelayo, Tomás Mantecón, José Alonso, Verónica Sáinz de Aja, don Víctor Arenal, María Ascensión Angeles Cobo, Beatriz Revuelta, Pilar Revuelta, Emilio Ruiz, Manuel Gómez, María González y Carmen González.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel y grandes aciertos en sus negocios.

MUERTE SENTIDA

Ayer tarde ha sido conducido a la altura morada el cadáver de la bondadosa señora doña Emilia Gómez Revuelta, quien después de una traidora enfermedad, sufrida con gran resignación, rindió tributo a la muerte.

El fallecimiento de dicha señora, modelo de esposas y de madres, ha sido aquí muy sentido, como se ha demostrado en la conducción de sus restos mortales, que fueron seguidos de un cortejo fúnebre muy numeroso, en el que figuraban personas de todas las clases sociales, tanto de esta localidad como de los pueblos inmediatos.

Enviamos la expresión de nuestra máxima condolencia al esposo de la finada, nuestro estimado amigo don José Gutiérrez Pardo, y a sus cinco hijos.

EL CORRESPONSAL

No sufra usted! Aplíquese un EMPLASTO donde sienta el dolor y notará un bienestar inefable. Es insuperable contra catarros, dolores de costado, de pecho, de espalda y de riñones. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



Astillero.

NIEVE, GRANIZO Y UN FRIO DE DOS MIL DE A CABALLO. Este tiempo es imposible, sobre todo para los que carecemos de calefacción en nuestras modestas viviendas. Pero hay que aguantarse hasta que se invente la fórmula de suprimir la caída de esos fenómenos meteorológicos, que para los poetas son una cosa maravillosa, pero que para los mortales que no entendemos de poesía sólo sirven para proporcionarnos, en el mejor de los casos, algún catarro o la agudización de alguna crónica dolencia.

Dicen que la nieve mata todos los insectos que perjudican al agro; no lo negamos. Pero quienes tal dicen tampoco nos negarán que sirve para matar a las personas y a los animales y para que los «hermanos» lobos se refocilen con suntuosos banquetes a costa de los pobres aldeanos, que ven mermadas sus plaras de ganado. En fin, que la nieve, para los poetas melendros y para los lobos; para los demás mortales, un sol espléndido y vivificante, para desentumecer los músculos de los que, como nosotros, los tienen encogidos con este maldito temporal de nieve y granizo que nos tiene condenados a «reclusión temporal», sin haber tenido arte ni parte en la última intentona revolucionaria.

DEL CINE. El mal tiempo congregó ayer tarde en nuestro teatro mucha gente para admirar en la pantalla la bellísima obra del Ilorado maestro Vives, «Doña Francisquita».

El público saboreó con deleite la hermosa partitura del magro autor y salió gratamente impresionado de la castiza obra española.

Señor Gredilla: así se atrae al público, y si se arreglara algo el aparato, ama mejor. ¿Estamos?

EL CORRESPONSAL

Santoña.

VISITANDO A LOS PRESOS

Como domingo, fué anteaer, al igual que los jueves, día de visita en el presidio del Dueso y en la cárcel del partido de Santoña, en cuyos dos establecimientos existen numerosas personas sufriendo cautiverio por los sucesos del pasado mes de octubre.

A pesar del tiempo crudísimo que hizo, fueron muchas las personas, no sólo de esta villa, sino de Santander, de Torrelavega y de otros puntos, que acudieron por la mañana al Dueso para visitar a parientes y amigos encarcelados. De Torrelavega vinieron en automóviles varias distinguidas personas de aquella ciudad, y de Santander llegó un gran autobús repleto de visitantes. Todos ellos emplearon la mañana en sus visitas al penal del Dueso y a la cárcel de Santoña para saludar al ex diputado don Gregorio Villarias, al secretario del Instituto, don Leandro Orellana, y otras varias personas que se hallan detenidas hace tiempo, en espera de que sean examinadas sus causas.

EL CORRESPONSAL

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES CASA AGUSTIN UNGRIA VILLANUEVA, 12 MADRID Registrar una patente 2/3 Pesos Una marca, 200 - Un modelo, 165

Ampuero.

LA VELADA BENEFICA DEL SABADO

Se celebró el sábado último, por la noche, en el Gran Cinema, de esta villa, la anunciada velada teatral organizada por el Cuadro Artístico local a beneficio de las cantinas escolares.

La noche de perros que hizo—granizadas, celiscas, nieve, toda la gama del invierno en su máximo rigor—restó alguna entrada a dicha función, debiéndose, sin duda alguna, a esa causa el hecho de que el salón de nuestro teatro no se viese, como siempre que ha actuado el Cuadro Artístico, con un lleno total. Con todo, la entrada no fué despreciable, viéndose entre el público a mucha gente de Limpias, Rasines y otros pueblos próximos, y hasta un grupo de bellas señoritas de Lanestosa, para quienes nosotros no tendríamos inconveniente en pedir, sólo por eso, el premio reservado a las verdaderas heroínas.

Fué puesta en escena la graciosa comedia en tres actos, de Lucio y Capella, «Caramba con la marquesa», constituyendo la labor de sus intérpretes un nuevo y resonante triunfo para estos excelentes aficionados, algunos de los cuales poseen condiciones artísticas que ya quisieran para sí no pocos profesionales del tablado.

Los papeles centrales de la obra fueron desempeñados admirablemente por Luis Blanco, Teresa Ferrer y Lolita Cortázar, que personificaron a Cefirino, la marquesa y Nati, realizando una labor insuperable y muy inteligente y acertada. Y Aurelio Céspedes, Dorita Pascual, Hilaria García, Tita Palacios, Polo Blanco, Paco Céspedes, Emilio García y José Trueba, muy bien, superando actuaciones anteriores y confirmando su calidad de artistas, que saben moverse con desenvoltura en las tablas.

Los debutantes Natividad Palazuelos, María Jesús Ruiz, Chituca Aparicio, Juan Antonio Ruiz, Antonio Jiménez y Angel Albizuri—nuevos elementos del Cuadro, verdaderas promesas para actuaciones sucesivas de nuestra agrupación teatral—, muy acertados en sus respectivos papeles y sin esa cortadía y ese encogimiento de quien sale por vez primera a escena.

En resumen, un nuevo triunfo de este admirable Cuadro Artístico de nuestra villa, cuyos éxitos se cuentan, exactamente, por el número de sus actuaciones.

José BALSAMO

¡Oh!, rubicundo Febo: ¿dónde estás?

SIN MERCADO. El furioso temporal que estamos padeciendo ha impedido la concurrencia al mercado semanal que todos los lunes se celebra en esta localidad.

Sólo contadas personas se atrevieron a venir al mercado, si mercado puede llamarse el celebrado hoy, y fué de corta duración, porque cualquier aguantaba a la intemperie las granizadas que, con cortos intervalos, caían, entremezcladas con nieve! Una delicia, como decimos antes, para cantada por algún poeta bien nutrido y al amor de una estufa; no para los pobres que tienen que buscarse la vida por esos mundos de Dios...

DEL CINE. El mal tiempo congregó ayer tarde en nuestro teatro mucha gente para admirar en la pantalla la bellísima obra del Ilorado maestro Vives, «Doña Francisquita».

El público saboreó con deleite la hermosa partitura del magro autor y salió gratamente impresionado de la castiza obra española.

Señor Gredilla: así se atrae al público, y si se arreglara algo el aparato, ama mejor. ¿Estamos?

¡Ruizi!

Es el marco de las célebres bicicletas que superan en calidad a las mejores marcas. Artículos de Sport. Radio «Pilot», «Lucille» y «Kenedy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Órgano, 6. Tel. 3609.

LOS OBREROS ARTISTAS
LES ES AHORA MUY DIFICIL ENCONTRAR TRABAJO

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes anuncia el concurso internacional de Arte decorativo para 1935. Este concurso constará de cuatro temas a saber: Trabajos en cuero. Metalisteria esmaltada. Forja y cerjería. Talla en madera.

señor presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid. «Se habla—dice el señor Aguilár—del asunto del paro obrero y se olvida que si el propietario tuviera libertad de contratación, se harían más obras, se levantarían pisos, se instalarían ascensores, se abrirían huecos y, por consecuencia de todo ello, el paro obrero se reduciría. Pero nada de eso puede hacerse, por lo atezada que está la propiedad, dando lugar, en cambio, con ello a que haya obreros, verdaderos artistas, doradores, escultores y mecánicos, a los que en conciencia no se les puede ofrecer simplemente un plico y una espuerta por todo trabajo, por ser merecedores de otra clase de ocupación. La prueba de esta inteligencia y de esta laboriosidad está plasmada en la multitud de magníficos edificios que herosean las principales vías de Madrid, como son cines, teatros y casinos.»

VIDA SOCIETARIA

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en circular número 4, publicada en el B. O. de 14 de los corrientes, recordamos a todas las Asociaciones federadas la obligación que tienen de presentar ante aquella autoridad, hasta el plazo máximo de 15 de febrero venidero, los documentos que señalan los artículos 10 y 11 de la vigente ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, siendo responsables de la inobservancia de mentada circular los miembros que componen las Juntas directivas.

Esta Federación provincial se releva de los perjuicios que el no cumplimiento por parte de alguna Agrupación de aquella orden pudiera originar a la misma o sus dirigentes.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO.

Plato del día: Callos a la Española.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 13.434'80 pesetas. Empleados de almacenes de vinos y licores, 60 pesetas; Antonio Ramos, 5; obreros del mosaico, 50; Grupo Cultural Física, 47; Federación de Espectáculos, 40; grupo de obreros carpinteros, 50; grupo de obreros alparteros, 25; recaudado en el lugar de la Albericia: Un socialista, 0'50; Alfonso Villegas, 1; María Bolívar, 0'50; un socialista, 0'50; un socialista, 0'10; José Torre, 1; un socialista, 5; un socialista, 5; un socialista, 0'50; un socialista, 0'30; Juana Gómez, 0'75; Anita Gómez, 1; María Tejera, 0'50; Roque Hoyos, 1; Isabelita Suárez, 0'50; Jesús García, 1; Víctor Martín, 1; Crisanto Merino, 2; José Cabrero, 2; Antonio Blanco, 0'50; José María Pérez, 0'50; Clotilde Bárcena, 0'30; La Rubia, 0'50; Evarista Martínez, 0'30; Agustín Salcines, 1; Anuncia Olavarría, 0'50; Francisco Rodríguez, 2; Josefa Bárcena, 0'50; M. J., 1'40; Ciriaco Sebastián, 1; Avelina Somonte, 0'15; Víctor Cano, 1; Tomás Gómez, 0'40; José Gómez, 2; María Herrán, 0'50; un socialista, 0'50; Isabel Fernández, 0'50; Ramón Gómez, 1; Eloy Gutiérrez, 2; un socialista, 0'50; Antonio Torre, 1; José Vallejo, 0'10; José María Alexandre, 0'80; Crisanta Torre, 0'25; Josefa Lastra, 0'35; José Pantaleón, 0'20; Luciano Villanueva, 1'60; María Lanza, 0'30; un socialista, 0'40; José Gutiérrez, 1; un socialista, 0'35; un socialista, 0'50; Aurora Torre, 0'25; Mariano Navarro, 1; Celsa Pérez, 0'50; José Goire, 1. Total, 13.732'40 pesetas.

Partido Unión Republicana.

Mañana, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, tendrá lugar en nuestro domicilio, Blanca, 14 (altos del Café Español), la continuación de la asamblea de constitución del Partido, y siendo los asuntos pendientes de gran importancia, se ruega con encarecimiento a todos los afiliados la puntual asistencia, ya que en esta reunión se procederá al nombramiento de Comités.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 28, Dia 29. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, C, B, A, Gy H, Amortizable 1928 5 por 100, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 1/2 por 100.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100 (Interprovinciales).

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucera, Telefonica (preferentes), Norie, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucera, sin estampillar, Alicante 1, Norte 1, Asturias 1, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, Pontreña 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefonicas 5 1/2, Francos (Paris), Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Tintes DRAGON. Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración.

Table with columns: DE BILBAO, Dia 29. Rows include Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Minas del Ril (N), Papelera Española, Comp. de Seguros «La Aurora», Maritima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, Telefonicas (P), Unión Esp. de Explosivos, Unión Resinera Española.

Table with columns: Cotización local, Fondos públicos, Deuda amortizable, Deuda interior, Tesoros, Deuda amortizable, Acciones, Cervezas de Santander, Obligaciones, Electra de Viesgo, Idem id., Idem id.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Callos a la Española.

EL CANTABRICO APARTADO 20

LAS MIL Y UNA TARDES. Cómo ha sido retratada la mujer modernizada.

Otro libro interesantísimo, cariñosamente dedicado, del admirable escritor don Luis Ocharan Aburto, autor de las novelas tituladas «Laura» y «María Paz», dos libros inspirados por el profundo conocimiento del corazón humano y por las amargas realidades de la vida... En el prólogo de «Laura», dice el insigne doctor don Gregorio Marañón que en los libros de Ocharan hay un denso elemento humano, que les da categoría. «Es su autor—dice también el doctor insigne—un hombre que vive y después escribe. No es un escritor que llena sus cuartillas con material rigurosamente inventado, y, por tanto, de dinámica vital restringida. Hombre activo, apasionado de la realidad, con fuertes receptores para captarla y gustarla, tiene repleto el almacén de temas recogidos en la palpitation personal del vivir. Sus páginas están llenas de fotografías, a las que sólo les falta—y a veces no les falta—la leyenda...»

el ganado vacuno, sino porque el dinero la entusiasma... Lo peor es que el afán de frivolidades, el exhibicionismo modernista, la vertiginosa volubilidad, la huera coquetería han creado un tipo de mujer sumamente deplorable... «¡Que San Quico nos libre de las garras de una saba de club con antiparras!...» «No se trata de las mujeres feministas, sino de las mujercitas masculinizadas... Estas lindas mujeres que quieren parecerse a los muchachos izon la carabala... Dice don Luis Ocharan: «Todo lo toma a broma y con todo juega la mujer que ahora priva, contaminada de un esnobismo absurdo. Y llenas están de nada, como con frase feliz he oído definirlas...» «Aunque es elegante y fino, ¡pobre sexo femenino!...» «Luego vienen los cuentos... Algunos son novelas concentradas... Ha querido en ellos don Luis Ocharan ver la vida con un lente convexo, de esos que concentran los rayos solares... He aquí una pluma privilegiada que cuenta lo más escabroso, ¡terror de la mojigatería!, con una naturalidad, con una sencillez, con una brevedad y también con un decoro que suavizan, para los tímidos, el amargor de los malos tragos... Con más crudeza escribió su «Libro del buen amor» Juan Ruiz, arcipreste de Hita... En el libro «A telón corrido», hay un cuento, titulado «Así da gusto», que, por la picardía y por la gracia, me recuerda los del «Decamerón», del célebre Boccaccio, que pintó, en sus cuentos, las costumbres licenciosas de la Italia del siglo catorce, pero en un estilo que no fué superado por ningún escritor italiano de aquellos tiempos... Conviene que el pueblo lea el cuento titulado «El caudillo», ¡para que vaya aprendiendo!... Porque es un tipo formidable, una esculptura viva, aquel don Santos Trujillo, agitador de las masas, revolucionario extremista de la izquierda, que no quiere, ¡de ningún modo!, que su hija se case con un honrado trabajador... ¡Y pobre Eladio Uceda, el escritor sensualista del cuento titulado «El novelista y su hijas»!... El novelista, el diablo predilecto del amor libre, no quiere que por su hija sean leídas sus novelas ni oídas sus conferencias, ¡por sí las moscas!... Y es una paliza sólida para los incrédulos la tragedia de aquel individuo que tanto teme a la muerte, que de miedo que la tiene, ¡se levanta de un pistolazo la tapa de los sesos!... Y es admirable el cuento «El viejo don Juan», cuyo final, tras las «fotos» del viejo verde, del criado socarrón y de la linda mecanógrafa, es menos místico, pero es más humano que el arrepentimiento del burlador de Sevilla... ¡Cómo conoce la vida don Luis Ocharan!

«¡Así me gustan las novelas!... ¡Que sean la mismísima realidad, sin trampa ni cartón!... Los productos novelescos de la fantasía son como la historia con todos sus portentos... ¡Una variada colección de cuentos!... ¡No lo dude usted ni por un instantel...» «A telón corrido.—Artículos y cuentos... Así se titula el nuevo libro de don Luis Ocharan. Y su lectura me produjo una impresión profunda... ¡López, López!... ¡El siglo veinte nos está estropeando al sexo bello!... ¡Pobre elemento femenino!... ¡Va la inquietud humana caminando hacia el abismo!... ¡Ay, Dios mío de mi vida!...» «¿Qué le pasa, hombre, qué le pasa?» «Don Luis Ocharan, que ha estudiado concienzudamente el corazón de la mujer moderna, nos dice en uno de sus filosóficos artículos: «El peligroso afán de aquellos que se afanan, torpes e inhábiles, por que los envidien, de quienes más se apodera es de las mujeres. Contadas son las que no cifran su mayor satisfacción en apabullar y en chafar a las otras con lujosos alardes. Entáblase entre ellas sin igual pugilato, encaminado a demostrar la vanidosa material superioridad. De talento no presumen las mujeres, generalmente... A medida que se las analiza detenidamente, cuanto más se logra ver en el alma femenina y más se penetra en la idiosincrasia mujeril, más se advierte lo equivocados que anduvieron muchos poetas al tomar a la mujer por ejemplo y dechado de espiritualidades sublimidades. Salvo muy halagüeñas excepciones, las mujeres son apegadas al material y práctico positivismo. Lo que sueña ocurrir es que las muyucas, maestras consumadas, nacieron en el arte del fingimiento y del disimulo. Pero, a pesar de todo, como escribiera un insigne ingenio nuestro: «¡Benditas sean las mujeres, sobre todas las cosas!...» «¡Sí!... ¡Benditas mil veces sean!...» También hubo un poeta que dijo: «Si quisiera ser feliz, como me dices, ¡no analices, amigo, no analices!...» «Y no es lo peor que haya mujeres demasiado materialistas, como aquella Cristina que, en la preciosa novela titulada «Laura», se casa con «el becero de oro», no porque la guste

«¡Que sean la mismísima realidad, sin trampa ni cartón!... Los productos novelescos de la fantasía son como la historia con todos sus portentos... ¡Una variada colección de cuentos!... ¡No lo dude usted ni por un instantel...» «A telón corrido.—Artículos y cuentos... Así se titula el nuevo libro de don Luis Ocharan. Y su lectura me produjo una impresión profunda... ¡López, López!... ¡El siglo veinte nos está estropeando al sexo bello!... ¡Pobre elemento femenino!... ¡Va la inquietud humana caminando hacia el abismo!... ¡Ay, Dios mío de mi vida!...» «¿Qué le pasa, hombre, qué le pasa?» «Don Luis Ocharan, que ha estudiado concienzudamente el corazón de la mujer moderna, nos dice en uno de sus filosóficos artículos: «El peligroso afán de aquellos que se afanan, torpes e inhábiles, por que los envidien, de quienes más se apodera es de las mujeres. Contadas son las que no cifran su mayor satisfacción en apabullar y en chafar a las otras con lujosos alardes. Entáblase entre ellas sin igual pugilato, encaminado a demostrar la vanidosa material superioridad. De talento no presumen las mujeres, generalmente... A medida que se las analiza detenidamente, cuanto más se logra ver en el alma femenina y más se penetra en la idiosincrasia mujeril, más se advierte lo equivocados que anduvieron muchos poetas al tomar a la mujer por ejemplo y dechado de espiritualidades sublimidades. Salvo muy halagüeñas excepciones, las mujeres son apegadas al material y práctico positivismo. Lo que sueña ocurrir es que las muyucas, maestras consumadas, nacieron en el arte del fingimiento y del disimulo. Pero, a pesar de todo, como escribiera un insigne ingenio nuestro: «¡Benditas sean las mujeres, sobre todas las cosas!...» «¡Sí!... ¡Benditas mil veces sean!...» También hubo un poeta que dijo: «Si quisiera ser feliz, como me dices, ¡no analices, amigo, no analices!...» «Y no es lo peor que haya mujeres demasiado materialistas, como aquella Cristina que, en la preciosa novela titulada «Laura», se casa con «el becero de oro», no porque la guste

NOSTRADAMUS

EL CANTABRICO APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110 ADMINISTRACION, 3571.

MARITIMAS

EL PUERTO

Poco movimiento de barcos, y algunos que ya debían encontrarse en el puerto no han arribado por el mal tiempo de los tres días últimos. El estado del mar ha mejorado bastante, y esto les permitirá navegar más normalmente. Arribaron el inglés «Thurston», con un cargamento de carbón; el alemán «Saturno», con bastante carga, y algún otro barco pequeño.

DE PESCA

Muy poco, porque los barcos de motor llevan cuatro días sin hacer faenas, y ayer sólo salieron las parejas, que, como de costumbre, pescaron pequeñas partidas de merluza pequeña y de otras clases de pescado.

EL «CRISTOBAL COLON»

En la Trasatlántica no se tenían ayer noticias de la llegada a nuestro puerto del trasatlántico «Cristóbal Colón», suponiéndose que no arribará antes del viernes.

NEUVOS PATRONES DE TRAFICO

Han sido aprobados para patronos de tráfico interior de este puerto don Francisco Ferreras Díaz, don Manuel Gutiérrez Sierra, don Valentín Díaz Bedia, don Ernesto Alvarez del Río, don Angel Santamaría Pellón y don Aquilino Eguiguren Goldea, examinados el lunes en la Delegación Marítima.

EL TIEMPO

Se quedaron los vientos fuertes, reduciéndose bastante la manejada en toda la costa, aunque persiste el norte flojo, frío y los horizontes neblinosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 11.14 m. y 11.57 t. Bajamares: 5.03 m. y 5.44 t. Coeficiente medio: 41 m. y 41 t.

INAPETENCIA. Recobraréis el apetito y evitareis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

CON MOTIVO DE UN RUMOR...

La Trasatlántica, su línea a Cuba y Méjico y nuestro puerto.

La supresión de la escala de Nueva York, al regreso de la línea que desde el Cantábrico hace a Cuba y Méjico, ha sido anunciada desde estas columnas, por un lamentabilísimo error informativo, sobre una reunión del Colegio de Agentes de Aduanas de Santander, y que en sus números del domingo recogen algunos colegas, ha causado enorme revuelo entre los amantes de nuestro puerto, por creerse que lo que se suprime es la escala de Santander al regreso de Nueva York, cuando lo cierto es, como decimos más arriba, que lo que se suprime es la parada en el gran puerto norteamericano, según dispone la «Gaceta» del 28 de diciembre último y consta ya en los itinerarios oficiales de la Empresa, al retorno de Cuba y Méjico hacia nuestras costas. O sea: que la línea número 1 queda en su itinerario clásico con las escalas de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz, a la ida, y el regreso, desde Veracruz a Habana, Vigo (facultativa), La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, itinerario que a nuestro modesto juicio jamás debió alterarse con la ida a Nueva York, que a título de prueba fué implantado hace justamente ahora ocho años, en ocasión de un viaje a América en el entonces llamado «Alfonso XIII», hoy «Habana», del presidente de la Trasatlántica, señor conde Güell, al que acompañaba el

difunto delegado del Estado en la misma, don Felipe Franco Salinas. Ha de hacerse constar que para la aparición en la «Gaceta» del decreto que dispone esa supresión, se ha hecho, como es natural, después de bien estudiadas las ventajas y desventajas de la misma para la línea que nos ocupa, no sólo por la parte que a la Empresa puede afectar, sino por la mucho más importante, referente a España en general. La escala de Nueva York, indudablemente cubría una necesidad—el servicio entre Estados Unidos y nuestros puertos del Cantábrico, cuya implantación debe solicitarse—; pero en el caso tan especial de la Trasatlántica Española, que tiene que cubrir con esta línea a Cuba y Méjico un servicio oficial subvencionado, de categoría rápida y pasajeros, el aspecto comercial que unas cuantas toneladas de carga a bajo flete tomadas en Nueva York daba a la línea, no sólo no la beneficiaba en el grado que podría creerse, sino que a la larga, y como en varias ocasiones, al principio de la implantación de esa escala, dejamos dicho en estas mismas columnas de EL CANTABRICO la venía perjudicando en el aspecto por el cual fué implantada la línea en general y por cuyo motivo el Estado la subvenciona: en el pasaje de Cuba y de Méjico, que a las consiguientes enormes molestias de los temporales, nieblas, terribles frios, cerrazgos y demás peligros del

puerto norteamericano y sus cercanías, sentidos doblemente, como es lógico, para quienes están acostumbrados a los climas de Cuba y Méjico, se unen el que, especialmente para el pasaje de tercera, al paso por aguas yanquis, todos son trabas, registros, etcétera, además del aumento de dos o tres fechas en las travesías desde Habana o Veracruz a nuestros puertos.

Indudablemente: la supresión de la escala de Nueva York ha sido un acierto de la Trasatlántica al proponerla y del Gobierno, por medio de su delegado en la Empresa, al aprobarla. Ello redundará en bien del pasaje.

Por esto no deja de haber una línea española entre el Norte y Nueva York: la número 3, que hace la Trasatlántica desde Vigo (viniendo del Mediterráneo), con sus magníficos buques «Marqués de Comillas» y «Manuel Anrón».

Y ya que hemos hablado de la línea Norte-Cuba-Méjico, debemos señalar que al acierto de suprimir la escala de Nueva York se une el de la extensión al Mediterráneo, que provisionalmente, y por imposición de la necesidad imperante desde la famosa ley de Azaña, que a punto estuvo de deshacer nuestra única organización marítima de categoría suficientemente prestigiada para pasear dignamente nuestra bandera por el océano y ondearla en puertos americanos, venía haciendo el «Cristóbal Colón», y que por última vez al regreso de su actual expedición irá a Barcelona.

Felicitamos a la Trasatlántica y al delegado del Estado en la misma, don Tomás García Fernández, por ambas decisiones. Luis FANO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social: 12.000.000 de PÉSETAS; efectivas completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

**ÓPTICA FOTOCRAFÍA**  
**MATERIAL FOTOGRAFICO**  
**TRABAJOS DEL AFICIONADO**  
 SAN FRANCISCO N.º 15



**SAMOT**

# Pastillas Elósegui

(De eucalipto y Bálsamo de tolu)  
 Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables.—UNA PESETA LA CAJA.

# CALLOS Y DUREZAS

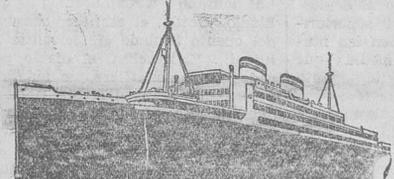
de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Píase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



Extra-cortas, cortas y largas. Amplificadores. Precios desconocidos. DUMENIEUX. — EIBAR.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

**JAMESWAY**  
 Criadoras de pantalla, ptas. 175 y 200.  
**PRADO HERMANOS.**—Luchana, 8. BILBAO



**HAMBURG - AMERIKA LINE**  
 Línea Cuba y México  
**ORINOCO**  
 el 22 de marzo.  
 Línea Centro y Sud América  
**CARIBIA**  
 el 8 de marzo  
**Hoppe y Compañía.**  
 Paseo de Pereda, 29.—Teléfono 1302.—Telegramas: Hoppe

MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.

SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

BURGOS: Luisa Almenares, San Pablo (cas. rancio), 51.

SAN FERNANDO: Cádiz, José del Solar, General Pasquín, 74.

VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

**Puntos de venta de EL CANTÁBRICO**

FERROL: Celestino Comandante, San Francisco, 28.

PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 100.

**VALDA**  
 LOS QUE TENEIS LA GRIPPE recurrid pronto a las  
**PASTILLAS VALDA**  
 Alivian instantáneamente la opresión de pecho. Facilitan la expectoración. Corrigen la irritación de los Bronquios. Aumentan la resistencia de los Pulmones.

Los que tengáis la Grippe no descuidéis la ayuda eficaz de las Verdaderas Valda que se venden solamente en cajas llevando el nombre **VALDA**



Escuchad radio con **Pilot**

Exclusiva para España: JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 6 y 8. MADRID.  
 SUCURSAL: Barcelona, Consejo de Ciento, 227.

## Compañía Trasatlántica Española (VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

Una expedición mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Méjico.

Una expedición mensual, saliendo de Barcelona, Tarragona (Iva.), Valencia, Málaga (Iva.), Cádiz y Vigo (Iva.), para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

Una expedición mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga (Iva.), Cádiz y Canarias para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guaira y Cristóbal, haciendo escala en el viaje de retorno de Puerto Colombia (Iva.), Curaçao (Iva.), y Puerto Cabello (facultativa).

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Cine, Radiotelefonía, Orquesta, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía, una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes, en Santander:

Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y C.ª.—Paseo de Pereda, 36. Teléfono: 2363. — Telegramas: GELPEREZ.

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORDUÑA, 3 de febrero

Vapor ORBITA, 17 de marzo.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 14 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



### Línea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 24 de enero de 1935.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, mas 20'50 de impuestos: total, 660'50

Para Veracruz, ptas. 700, mas 17'50 de impuestos: total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

## MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## CAMIONETAS USADAS OCASION:

tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas, gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas, gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.

**ADELFA PILA**  
 Profesora en partos. Consulta de 2 a 6.  
 Hospedaje embarazadas económico.  
 Concordia, 19 - Tel. 2254

fábrica de almadreñas DE **RAMON RUIZ REBOLLO** SAJA (Santander)

**PEÑAGOS** TRANSPORTES SANTANDER

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

## 170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

instancias hasta el 15 de febrero. — Exámenes en mayo. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Freixados, 23.—MADRID

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la grippe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**SEÑORAS! ONDULACION MARCEL**, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**SEÑORAS.—LA REGLA** suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

**COMPRAMOS ORO** de dentaduras a 5'25 gramo; oro viejo, según su ley; plata, a 100 pesetas kilo. Papeletas del Monte, relojes y joyas. Castelar, 7. Teléfono 1314. Santander.

**ANGULAS DE PUENTE ARCE**, platos variados a la carta. Casa Barquin, Arcilleiro, 15. Santander.

**VERDADERA GANGA**.—«Cádiz», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente. Garaje Guerra. Teléfono 3524.

**GRAN OCAISION**.—Mariano Padilla, Méndez Núñez, 4, librería, vende «Escenas montañesas», una peseta; «Tipos trashumantes», dos pesetas, del inmortal Pereda.

**CARABINEROS**.—Las mejores gorras de uniforme. Sombrería de Luis Sánchez, Amós de Escalante, 8.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

**CARPINTEROS, EBANISTAS**. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

**BLONORRAGIA** (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estraña.

**LAS CANAS** envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Feli. No mancha. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

**AVICULTORES!**—Dad a vuestras aves el super-alimento granulado llamado «Todo en uno», marca Viuda Raves, de Barcelona, de éxito probado en aumento de puesta, por su gran poder fortaleciente y estimulante. Depósito para Santander y su provincia: Almacén de cereales y legumbres de Joaquín Herrera, Las Precas. Teléfono 2744.

**ALQUILU** almacén céntrico. Informes: Roldán, Medio, 19.

**VENDO** hermoso piano y gramola, con discos, en perfecto estado.—Deseo dos huéspedes, en familia, precio económico, cuarto baño. Informes, Administración.

**SE VENDE** comedor, gabinete, mesa escritorio. Urgente. Informes: Burgos, 24, colchonería.

**CONTINUA** la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

**COMPRO** máquina de escribir, de viaje. Informes, en esta Administración.

**TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA**. Santa Lucía, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciéis demostraciones. Nadie presenta mejores garantías.

**MATRIMONIO** sin hijos desea portería, con vivienda. Informes: Chalets Tierra-ca, 18.

**TRASPASO** puesto de fruta, pan, huevos y otros artículos, muy buenas condiciones, buen sitio, por tener que marchar fuera. Informan, Administración.

**TEJA Y LADRILLO**, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.

**«KATIUSKAS»**, chanclos.—Por cuatro pesetas echamos medias suelas y tacones. Quedan nuevas. Gándara, 5, taller.

**EN PRIMERO DE MAYO**, 3, casa nueva, se alquila hermoso piso, acabado de decorar. Informes, misma casa, portería o tienda.

**FABRICA DE CAMAS** desea representante para Santander, capital y provincia. Informes: Viuda de A. Gz. de Zárate, N. Dentro, 63, Victoria.

**SE VENDE** finca de diez a doce mil pesetas, en Herada (valle de Sobá). Informes: Manuel Ortiz, en dicho pueblo.

**TRASPASO** tienda de paquetería y ropa, bien situada. Informan, C. Layna, Daoiz y Velarde, 25, primero.

**SE TRASPASA**, en Sarón, fábrica de aserrar, con accesorios. Facilidades de pago. Informes: Leopoldo Gómez, en dicho pueblo.

**MANZANAS** riquísimas, reina asturiana, a precios ventajosos. Varias clases y precios. Venta mínima, diez kilos. De once a una. Santa Clara, 8, interior.

**BARRIO OBRERO**.—Se alquila un quiosco, propio para estancia. Informa, el secretario, pabellón 13, segundo izquierda.

**VENDO O ARRIENDO** caserío, 400 carros tierra, huerta, prado, un kilómetro Cabezón. Informes: Almacén Santos Martínez, Cabezón de la Sal.

**EN 20.000 PESETAS** se vende de piso, llave en mano, sol todo el día, todas las habitaciones vistas al mar, en San Martín. Informes: Ruamemor, 2, tercero.

**TRASPASO** puesto de pan, frutas y hortalizas, con vivienda. Informes, Admón.

**HUEVOS INCUBAR**, polluelos un día, «Leghorn», procedentes lotes reproductores, cuya puesta anual oscila entre 200-260 huevos (mínima puesta 200 huevos). Esta selección, precios económicos, sólo puede ofrecer Granja Avícola «La Aldea», Muriedas.

**PAGO ALTOS PRECIOS** por briantes, oro, platino y papeletas del Monte, de alhajas y platería. Méndez Núñez, 19, primero derecha.

**SE TRASPASA** tienda de comestibles y bebidas, con vivienda, sitio céntrico y buena clientela. Informes: Isabel la Católica, 16, primero derecha.

**EN EL GARAJE SANCHO** se vende un conducción interior. «Crysler», siete plazas, 3.500 pesetas; «E S S X», 1.750; «Kiesse», 2.500.

**NECESITO** socio capitalista disponga de 4.000 pesetas, negocio gran porvenir. Informes, esta Admón.

**FRACTICANTE**.—Ramón Larios. Gabinete curación. Enfermedades secretas. Primer Mayo, número diez. Horas dos a cinco y siete a nueve.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramon.

**LOCAL**, lugar céntrico, con balcón, entrada independiente, se precisa. Dirigirse, por escrito, a E., esta Admón.

**SEÑORAS, SEÑORITAS!**—Visiten 30, 31 del presente, exposición distintas prendas cortadas y confeccionadas por alumnas asistiendo clases Instituto Corte-Confección. Hernán Cortés, 8, tercero.

**BOGOS ALEMANES**, preciosos cachorros, pura raza, llegan alcanzar altura 90 centímetros. Padres premiados Exposición. Razón: Luis Alonso, Muriedas.

**MAQUINA «SINGER»**, de ocasión, estado superior, 100 pesetas, a toda prueba, cinco años garantía. Remedios, 3, bajo.

# EL CANTÁBRICO. - Apartado núm. 20